DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Se publica por su imprenta—Moreno 72.

ALMANAQUE

HOY 2—San Isidoro ob. y mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 2 DE 1874

Ni temeridad ni cobardía.

Una situacion definida, aunque entrañe un gran peligro es, para los espíritus viriles, preferible mil veces á una duda preñada de amenazas inciertas y de esperanzas infundadas.

Cuando una sospecha de peligro nos asalta, sin que sepamos á punto fijo de que lado nos vendrá el golpe, ni si realmente existe motivo de temor, la lucha entre el temor y la esperanza, esas dos mitades del fenómeno monstruoso que se llama duda, suele con frecuencia resolverse en uno de estos dos opuestos resultantes: desesperacion ó indolencia.

Uno y otro de estos resultados entraña en sí mismo todo el peligro que se huye ó que se niega.

El que en medio de una noche tenebrosa pretendiese huir á escape de las peripecias de que sabe está cercado, caeria en ellas casi infaliblemente.

Al que se durmiese tranquilo á su bordo, no seria estraño que le sucediese lo mismo.

En situaciones como las que hoy atraviesa Buenos Aires lo mas importante, lo primero que hay q' hacer, es reconocerse y tomar posesion de sí mismo. Buscar en seguida el peligro, sin admitir en esta pesquiza otro guia que la luz de la razon, ni otros medios que aquellos que la prudencia aconseja: desechar la esperanza, que suele deslumbrarnos como un aerolito ó estraviarnos como un fuego fatuo: dominar los nervios, refrenar el temor que suele conducir al vértigo y al despeñadero.

Existe el peligro?—Muy bien: midámoslo; veamos su fuerza, apreciemos su intensidad.

Ahora veamos con qué medios contamos para combatirlo. Son insuficientes? Busquemos á nuestro alrededor todos los elementos que la ciencia y nuestros recursos puedan proporcionarnos.

Organicemos la defensa, ocupemos el terreno estratéjico que el enemigo no ha alcanzado aun, dispongamos nuestras baterías; quememos los puentes que pueden darle acceso hasta nosotros, recojamos ó destruyamos, si recojer no podemos, todos los recursos que pudieran volverse contra nosotros.

Y esto sin precipitacion, sin aturdimiento; con deliberacion, con calma: pero con calma diligente y activa.

Esta es la conducta que nos ha correspondido y nos corresponde observar en presencia del cólera y es la que este diario ha aconsejado, desde que aparecieron los primeros casos *dudosos* en la ciudad.

Desde los primeros momentos nuestros esfuerzos se dirijieron á resolver la duda con que podia adormecerse peligrosamente el pueblo, á descomponerla, arrancando de su seno la parte de verdad (de peligro) que pudiera contener, para arrojar en seguida su parte engañosa, despues de escrupulosamente examinada.

Un razonamiento sencillo nos llevó á deducir la existencia del cólera allí en donde algunos se empeñaban en encontrar solo la *sospecha* del temido flagelo.

Un buque procedente de puertos infestados, llegó á nuestro puerto, habiendo arrojado al mar durante su travesía varios muertos de cólera. Los compañeros de viaje de estos desgraciados van á mezclar los gérmenes pestíferos que han absorbido, á un lazareto flotante, situado á pocas varas de nuestras costas.

El cólera estaba entre ellos. Su incomunicacion con tierra es mas que imperfecta. La enfermedad aparece en tierra. Tambien aparecen cadáveres de coléricos arrojados por el mar.

Una enfermedad que mata en pocas horas, se hace sentir muy luego en la Boca. En seguida se presenta en el centro de la ciudad.

Por q' se nutre la jente tan pronto, nos preguntamos?—Se dice que es la fruta, los exesos, la estenuacion por el trabajo exhorbitante y la vijilia, las cenas inmoderadas, la falta de hijiene.

Todas estas, eran, en efecto, causas coadyuvantes, todo esto era el terreno, el terreno bien preparado y abonado; pero la semilla, la causa primera el ajente específico de aquella violenta y mortal enfermedad, habia venido del otro estremo del mundo, de los antipodas casi.

Una enfermedad semejante no brota espontáneamente en nuestro suelo.

Su itinerario era perfectamente conocido.

Del delta en que confunden sus aguas el Ganges y el Bramaputra antes de arrojarlas al golfo de Bengala: del lecho de limo infecto en que se asienta Calcuta y se producen los vapores mortíferos, salieron estos flotando en el miasma de la sangre de los peregrinos ó escondidos en los pliegues de sus ropas.

De Calcuta á Chedah, en la costa del mar Rojo: de allí á la Meca, un paso. De Cheddah á Suez, luego á Alejandría. De Alejandría á todo el mundo; á los Dardanelos, á Constantinopla, á todo el litoral del mar Negro: á la Rusia. A todo el litoral del Mediterráneo, á toda la Europa: desde Nápoles y Marsella hasta Paris, hasta Noruega; del Mediterráneo al Atlántico, de Europa á América: de Génova al puerto de Buenos Aires, de allí á la Ensenada.

Y una vez en nuestro territorio, porque habia de detenerse? Para suponerlo era necesario creer que el menor contacto no habia tenido lugar entre los habitantes de la ciudad y los del Lazareto. Tal creencia no podia abrigarse sin incurrir en candor infantil, ó sin desconocer los hechos mejor constatados.

No era lícito, no era lójico, por el contrario suponer que los venenosos criptógamos envueltos en algun andrajo, ó confinados en el mas oscuro rincon de uno de esos enormes y siniestros baules plomizos, con que frecuentemente suelen presentarse los inmigrantes y que hacen pensar en que tal vez traen sobre sus hombros el ataud de toda la poblacion—no era razonable, repetimos, creer que en el baul ó en el andrajo ó en la anatomía misma del prófugo del lazareto, refugiado el principio morboso, habia invadido la ciudad?

Esto es lo que nosotros creíamos desde un principio desdeñando los infantiles subterfujios de la fruta y de la estacion. En aquellas colerinas, en aquellos *cólera nostras* (porqué *nostras*?) no veíamos nosotros otra cosa que los efectos palpables de la *diarrea premonitora* de algun antiguo habitante del lazareto.

Y dimos la voz de alarma.

A la Municipalidad y al Gobierno, á las Comisiones de Salubridad, al pueblo todo, les manifestamos con entera franqueza nuestra creencia, invitándolos á poner cuanto antes en campaña, todos los elementos de que pudiéramos disponer: porque teníamos el cólera en Buenos Aires.

Indicamos el nombramiento de los médicos y boticas parroquiales, para la asistencia de los pobres.

Llamamos la atencion de las autoridades municipales sobre los exesivos acumulamientos humanos, que tenian lugar en los llamados *conventillos* y casas de inquilinato, y sobre lo necesario, lo urgentemente necesario que era construir habitaciones para recibir el considerable numero de personas que iba á ser nece- [illegible] ... cargo de esta provincia.

Hoy tenemos el cólera oficial, el cólera ... hoy que se menea uno, ó que solo el beneplácito de los maestros de la ... atraer sobre sí la vajilla ... sospechoso. Hoy que siquiera ... con la consoladora idea de que ... ha de pasar íntegro del techo ... al techo sepulcral, sin que sus entrañas ... para sostener el pró... de esto ó aquel sistema, ni la ve... de esta ó aquella hipótesis entre ... de profesores; hoy que no hay duda, que todos sabemos á qué atenernos, conocido el estado de incertidumbre es mil veces mas penoso y mas peligroso que el conocimiento de la verdad, aunque esta sea dura. Tenemos el cólera? muy bien; tambien tenemos con que combatirlo.

Desde luego, la enfermedad que hace cuatro dias se presentaba con una intensidad que hacia presentir un acrecimiento muy considerable los siguientes, en los tres últimos ha decaido notablemente. Quizá la *accoutumance* empieza á ejercer ya sus benéficos efectos:

Por otra parte esta enfermedad asistida oportunamente, está léjos de presentar el peligro casi infalible que en otros paises y en otras épocas.

Tenemos médicos inteligentes é instruidos. Podemos contar con las autoridades—con las municipales particularmente—que demuestran voluntad de servir al pueblo y ayudarlo en la peligrosa lucha en que está empeñado.

Tenemos un médico y tres practicantes, practicantes de 5º y 6º año, es decir casi médicos para los pobres de cada parroquia.

... la botica para ellos á espensas de la Municipalidad.

Ultimamente han sido autorizadas las Comisiones de Salubridad para nombrar cuatro ó seis enfermeros en cada parroquia.

Existen, ademas, el lazareto de San Roque, ... fundado recientemente por las Damas de Caridad y por la casa de observacion.

Ademas parece que se piensa en la construccion de casillas fuera de la ciudad para desahogarla de la misma de su esceso de poblacion.

Se ve, pues, que las autoridades hacen todo lo que pueden.

Toca á los habitantes todos de la ciudad, á los particulares, hacer por su parte cuanto esté á su alcance para librarse del mal á sí mismos.

Hay que empezar por despreocuparse.

No hay mejor antídoto para toda preocupacion que el trabajo. En seguida viene el paseo, la distraccion.

Hay que evitar todo contacto ó relacion con personas sospechosas y usar gran circunspeccion con los desconocidos.

Hay que ser moderado en todo: en tareas, en placeres, en comidas y hasta en los servicios recíprocos que en situaciones presentes debemos prestarnos unos á otros.

Es necesario no buscar la enfermedad; pero tambien lo es salirle al encuentro decididamente al primer ataque.

Llamar al médico á la menor indisposicion del estómago ó del vientre.

En una palabra es necesario evitar la caida en uno de estos dos estremos, pues ambos son fatales: temeridad ó cobardía.

El comercio y la verdad de lo que ocurre.

Por las noticias ... el lector en otro lugar ... que el mal no se desarrolla con ... por el contrario ... sus víctimas ... dia á dia.

Hemos sostenido la necesidad de que las familias ... tomen medidas para disminuir los ... del flajelo, pues aun ... los gastos pudieron ser ... el mal ahora.

Pero ... las circunstancias de la actual ... motivo para dar pábulo á una alarma ... consecuencias podrian ser ... para una parte de nuestro comercio.

Se ha ... que los casos ... producen ... persona con la gran ... descenso ... suele ... [illegible]

Los ... denominados fulminantes son muy raros.

En los lazaretos los casos observados son benignos en algunos de ellos segun la historia que ... han levantado, han sufrido antes desórdenes intestinales que no han procurado curar.

Pocos casos han ocurrido en personas que no hayan hecho desarreglos en la comida ó de otra manera.

La mortalidad puede ya establecerse tal vez en menos de una tercera parte de los atacados.

Desde el 31 de Diciembre dia en que aparecieron ... 47 enfermos, hasta ayer, los nuevos casos ... disminuyen notablemente.

Este es el resultado de las medidas adoptadas por la autoridad y de las precauciones que habrán tomado las familias, así como la desaparicion de la temperatura pesada y ardiente que ha ... á los aguaceros de los otros ... mañana, que parece no serán los últimos.

Si estas medidas y fenómenos atmosféricos continúan sobreviniendo benéficamente, si las familias observan métodos parecidos en el género de vida, no es presumible que el mal siga decreciendo como hasta ahora?

Aquel conjunto de observaciones consoladoras es hoy ... una probabilidad respetable de que el cólera ... un pasage, rápido por esta ciudad.

Entre tanto, hay un pánico infundado en cuanto á sus proporciones, que está llamado á atacar solo el comercio ... mayores.

Ya en la Bolsa se ha sentido el Mercado la influencia de la exajeracion del peligro y nos se en los mercados de frutos ... primer cierta paralizacion en los negocios.

Este mes es muy de ... para el comercio y es menester mucha prudencia.

Las operaciones han estado un tanto limitadas por la confeccion de los balances, los vencimientos son fuertes en este mes y en Febrero y Marzo, las compras comenzarán ahora con gran actividad para llenar los depositos por tres ó cuatro meses. Los puertos de Entre-Rios abiertos al tráfico vienen á dar mayor importancia al movimiento de esportacion, los negocios de tierras y de otro género debian comenzar á reanimarse por la mejora del mercado monetario que ha sufrido nueve meses de crisis, y si en estas circunstancias especiales para el comercio, lanzamos á las corrientes sociales una alarma exajerada, ella enjendrará la desconfianza que trae consigo la paralizacion de los negocios, el retraimiento de los capitales, el temor en los Bancos para descontar, y en pocas palabras, perjuicios que no justifican ni autorizan las verdaderas condiciones de la situacion y de nuestro comercio que representa la porcion mas importante de la riqueza nacional.

De ninguna manera pues, podria justificarse esta desconfianza.

Durante la fiebre amarilla, época crítica para todos, el comercio se sostuvo y la bancarrota no sucedió, como se temia, pues fué fácil salvar la crisis. Los comerciantes siguieron adelante y los bancos no se perjudicaron como se creia.

Felizmente los Directores de los Bancos oficiales procedieron hasta ahora con liberalidad y no que la multiplicacion de la alarma por el miedo haya hecho ... cierren sus puertas al comercio que va á descontar sumas enormes por que inicia un período de gran actividad.

Es prudente entónces que las operaciones sigan su curso ... posible es el natural, hasta que el peligro ... eso realmente estraordinario.

Es el modo tambien de combatir la peste en sus consecuencias.

Tambien los gremios sociales deben unir sus fuerzas para que sea menos sensible la visita del nativo de Asia.

De esta suerte si los casos actuales siguieran [illegible]

Con la actividad para combatir el mal y para mejorar las condiciones higiénicas para el futuro y con la confianza en la verdad de que sus pasos hasta ahora no son devastadores se habrá adelantado mucho.

Las múltiples consecuencias de las epidemias se debilitan en parte no dándoles sino la importancia que merecen, de acuerdo con las estadísticas y las observaciones científicas.

El pánico escesivo que prepara el cuerpo á recibir una enfermedad, arrastra tambien al comercio á hacerlo víctima, cuando con serenidad, con calma y buen criterio se puede conjurar ó disminuir los rigores de la situacion.

Medidas higiénicas

En estos tres últimos dias una parte considerable de la poblacion de esta ciudad ha salido al campo, agolpándose especialmente en Flores y Belgrano.

Segun datos que tenemos de Flores, han acudido en menos de veinte y cuatro horas mas de cincuenta familias, habiéndose alquilado hasta los ranchos de las orillas.

Pero el peligro renace siempre que la poblacion de Buenos Aires se acumule en centros como en Flores y Belgrano, sin las comodidades necesarias para la buena vida.

Cuatro mil familias en mil casas es un verdadero hacinamiento de personas que con los calores de la estacion y el tiempo enfermizo que actualmente reina, no puede traernos mas que funestos resultados.

Sabemos que existen en el pueblo de Flores algunas casas pequeñas en donde se encuentran tres ó cuatro familias numerosas, así como que hay mas de un conventillo ocupado por la gente proletaria.

Sabemos tambien que al rededor del pueblo se encuentran aguas estancadas, que con los rayos del sol vendrán á ser verdaderos focos de infeccion.

Por otra parte se nos informa que aun no se han adoptado en ese punto como en Belgrano medidas higiénicas que sean capaces de alejar el peligro. Los mercados siguen espendiendo toda clase de legumbres y aun no se han iniciado las visitas domiciliarias que produjeron tan buenos resultados en la epidemia anterior.

Como una parte considerable de la poblacion de Buenos Aires se encuentra en esos pueblos tan cercanos á la ciudad, y como su continuo contacto con el q' por ahora puede ser el verdadero foco de infeccion, se requiere que las Municipalidades y los Jueces de Paz se preocupen algo de los deberes que el puesto y la situacion actual les impone.

En estos momentos las enemistades políticas deben ser sofocadas por el bien general, y los hombres que ayer luchaban en los comicios, hoy deben unirse á fin de ayudar la accion oficial en el cuidado de los centros de poblacion.

Se nos ha informado que el Juez de Paz de Flores, hace lo que puede, pero que se encuentra hasta sin Municipalidad que dé mayor vigor y eficacia á las medidas que adopte, ya por la renuncia de algunos, ya por la inasistencia de otros.

En tal caso inicien esos Jueces de Paz reuniones de los vecindarios, fórmense comisiones de salubridad, con facultades bastantes para hacer efectivas las medidas higiénicas que le ordenen y pídase al pueblo, único interesado, el concurso necesario.

La poblacion de la ciudad se ha refugiado en gran parte en los pueblos de campaña mas cercanos, buscando en la pureza del aire una garantía, que indudablemente no existe en la ciudad y seria por demas doloroso que por la inercia de las Municipalidades no pudieran obtenerse los resultados que se esperan.

Para el presente y para el porvenir.

Ya no debemos discutir la conveniencia de establecer poblaciones para pobres en los campos elevados cercanos á Buenos Aires, solo debemos esperar que sean pronto una realidad.

El aplauso con que la opinion pública ha recibido la idea emitida y sostenida por *La Prensa*, es su mejor fundamento.

He aquí los artículos de algunos órganos de publicidad, con que vienen en nuestro apoyo en sus números del dia 1º

OPINION DE «EL STANDARD»

El artículo de *La Prensa* de hoy sobre la abolicion de los conventillos ha sido elojiado y aplaudido por todos.

El pueblo cree que mientras existan los conventillos estaremos siempre espuestos á epidemias.

Ahora que la paciencia pública se agota con los conventillos, uno de nuestros colegas de la mañana, de los mas influyentes y altamente caracterizados, ha levantado el proyecto de edificar casas para obreros lejos de la ciudad, sea por cuenta de la Municipalidad ó por cuenta del Gobierno Provincial.

Nada es tan fácil como espropiar 100 cuadras entre Almagro y Maldonado entre el Caballito y la ... y dividir el terreno en manzanas de 100 por 100 varas, con 10 casas cada una. Así se tendrian 8000 casas, suficientes para alojar 50,000 personas. El costo sera elevado; pero no en presencia de una epidemia, y las poblaciones de obreros pueden producir 12 y 15 p% anual ... en las epidemias ... bolsa.

Supongamos 100 cuadras á ps

ftes 8000	ps fts	800,000
8000 casas á ps fts 500		4,000,000
Calles, plazas etc		200,000
Total	ps fts	5,000,000

El Gobierno puede alquilar estas casas con precio libre para las familias en 300 ps por mes. Esto daria proximamente una renta anual de 28 millones, de la cual se invertirian 8 millones en mantener ... dejando un resultado neto de 800,000 ftes, ó 20 millones de moneda corriente, igual á 16 p% sobre el primer costo.

Esto parecerá estravagante, pero es notorio que los conventillos dan de 30 á 36 p% anual á su propietario, quienes son de los mas ricos y respetables hombres de Buenos Aires.

En los párrafos siguientes, el *Standard* comenta nuestra descripcion comparativa de la vida del obrero aquí y en las nuevas poblaciones, hallándolas muy aceptables.

OPINION DE «LA REPÚBLICA»

Creemos que ha llegado el momento de obrar con enerjía y actividad.

Necesitamos improvisar lo que la imprevision ha dejado hasta ahora sin hacer.

La idea de formar casillas de madera en los alrededores de Buenos Aires para albergar á la gente pobre, la aceptamos como salvadora.

Inútil tarea es detenerse en hacer notar su necesidad.

La inmensa poblacion aglomerada en la ciudad, en los conventillos etc, etc. es cuestion que se viene debatiendo hace años.

Apesar de la vigilancia, de la higiene, allí están los focos que es necesario remover. El hombre necesita aire para respirar y en Buenos Aires, la ciudad rodeada de frescas planicies, le falta al proletario.

Los alojamientos pueden improvisarse tan cómodamente como se desean; la cuestion de dinero.

Pero dinero no falta al gobierno, no le puede faltar.

Si tuviéramos la amenaza de una guerra, tendríamos de donde sacarlo; pues de allí mismo debe gastarse cuando el mas terrible enemigo viene á sorprendernos en nuestras propias viviendas.

Es necesario convencerse una vez por todas de que el cólera no se vence con palabras. Por eso somos parcos en ellas. Lo mismo debe hacer la autoridad sobre quien pesa la inmensa responsabilidad de velar por la salud pública.

Noticias del exterior

Fechas de Lisboa hasta el 10 de Diciembre.

Ayer entró ... vapor ... el cual trae fechas de Lisboa hasta el ... del corriente.

Lo mas notable que es los diarios europeos contienen es lo que á continuacion traducimos.

Hélo aquí:

Francia

El dia 4 fueron finalmente electos en la Asamblea de Versalles los dos miembros que faltaban para completar la comision de los 30.

La formacion del ministerio en que predomina el elemento orleanista, fué causa de un principio de division entre los diversos grupos de la derecha que se reveló bien públicamente en las largas votaciones que tuvo que hacer la Cámara para completar dicha comision.

Principiada la eleccion el dia 26, fueron apenas electos 13 individuos; á el dia 27, 6 el dia 28, y así sucesivamente uno ó dos por dia hasta el dia 4 en que quedó completa.

Una de las primeras leyes constitucionales, quizás la primera en que se ocupará la comision será, segun parece, la ley relativa á la organizacion de la Cámara alta. A juzgar por las noticias semi-oficiosas que se tienen sobre este asunto, formarán parte de esa Cámara los mariscales, almirantes, cardenales, los presidentes de los tribunales de Casacion y de Cuentas, etc. El gobierno se reservará la facultad de hacer algunos nombramientos, y cada departamento tendrá en el alto cuerpo un representante, cuya eleccion estará sujeta á disposiciones especiales.

En cuanto al título, parece que no quisiera adoptarse el de Senado; que recordaria demasiado el imperio, y probablemente se adoptará el de la Cámara alta.

El proyecto á que ya nos referimos, presentado por el duque de Broglie á la asamblea, para el nombramiento de los alcaldes por el poder ejecutivo, dice así:

"Hasta que se voten las leyes orgánicas municipales, los alcaldes, y tenientes de alcalde, serán nombrados por el presidente de la República en las capitales de departamento, de distrito y de canton. En los demás municipios serán nombrados por los prefectos.

Cuando se haya promulgado la ley, se procederá al nombramiento de los alcaldes, los cuales serán escogidos entre los individuos de los ayuntamientos: En caso de dimision ó de destitucion de los alcaldes, sus sucesores podrán ser elegidos, despues de decision ministerial, entre personas que no sean consejales.

Los prefectos y subprefectos ejercerán las atribuciones de prefecto de policía en las capitales de departamento y distrito. En los otros municipios ejercerán la policía los alcaldes bajo la intervencion de los prefectos. Los alcaldes podrán ser relevados de este cargo por disposicion de los prefectos. Todos los inspectores y agentes de policía serán nombrados y destituidos por los prefectos. Los gastos de policía son obligatorios.

La Asamblea decidió hacer pasar este proyecto á una Comision especial, la cual fué elegida el dia 2, siendo 9 de sus individuos favorables al proyecto y seis contrarios.

Un individuo de la comision de presupuestos propuso á esta poner el palacio del Eliseo á disposicion del presidente de la República á fin de que pueda utilizarlo para recepciones, y otro individuo perteneciente á la derecha se opuso á semejante proposicion alegando que si se aprobase, podria creerse que se trataba otra vez de establecer la Asamblea en Paris.

Se asegura, por otra parte, que el presidente de la República dará recepciones en el palacio del Eliseo, continuando empero residiendo en Versalles, y corre ademas el rumor de que se presentará á la Cámara una proposicion para que con ese objeto se conceda al Mariscal un aumento de 600,000 francos en la asignacion que disfruta.

Sobre la prolongada visita hecha á Francia por el conde de Chambord, y de que ya dimos noticia en una de nuestras pasadas reseñas dice un corresponsal.

«Enrique de Borbon, entrando por la Suiza en compañía solo del duque de Blacas y de los antiguos servidores, se apeó en un hotel de Versalles con el nombre de M. Bonore, pero guardando el mas rigoroso incógnito. Desde allí, y como ya hemos dicho, hizo escursiones á los *chateaux* de la duquesa de Cheverux, de Luynes y de La Rochefoucauld, viniendo un dia á Paris, y estando en Versalles la noche en que tuvo lugar la gran sesion de la Asamblea, en que á la una de la madrugada se votó la presidencia septenal de Mac Mahon.

Como el príncipe ha querido que su viaje fuese ignorado de todo el mundo, los ministros, que naturalmente lo sabian, guardaban gran reserva. Los príncipes de Orleans respetaron su incógnito, y solo la condesa de Paris con sus ... á la vez de ... de España y del duque de Orleans, vió al conde de Chambord. ... tuvo la entrevista con el duque de Magenta, en la cual es positivo, que este, muy conmovido, dijo al príncipe que solo habia aceptado el poder para salvar el órden social, y que su placer mas grande seria poderle abandonar el dia en que se reconciliasen sinceramente el Rey y la Francia. Mac-Mahon contestaba así á la sorpresa que en los primeros momentos produjo en el conde de Chambord la presidencia septenal.

Tengo por fábulas las noticias de ciertos periódicos, de que Enrique de Borbon pensó en presentarse á la Asamblea y apelar á los diputados monárquicos, esplicando bien su carta de Saltzburgo que ha aplazado cuando menos el triunfo de la monarquía en Francia. Lo que si ha revestido un mayor fundamento es la noticia de su posible abdicacion, fundada en un artículo muy misterioso que publicó el periódico legitimista *La Union*.

En él, despues de anunciarnos que el príncipe ... un salon de Francia, donde habia permanecido durante la tempestad parlamentaria, como el piloto que debe conducir la nave de la patria á seguro puerto, añadia que cuando suene la hora que Dios ha señalado para la salvacion de la Francia, hará que ... está lejana, se sabrian los tesoros de patriotismo, de desinteres y de sacrificio que encierran el corazon del que mas que soberano es padre de sus pueblos. La interpretacion dada á estas frases fué la de una abdicacion ... Paris, la que ... en el acto ... antes de ... la instruccion del Estado. La nueva, llevada á Inglaterra por el telégrafo produjo una gran subida en los fondos franceses, pero el *Univers* niega hoy que Enrique V ... [illegible]

El hermoso ... [illegible] ... de Bazaine ... [illegible]

Ha fallecido la ... de Orleans, ... de los duques de Montpensier.

Alemania

Se asegura con referencia á noticias de origen fidedigno, que el emperador Guillermo de Alemania se encuentra gravemente enfermo. Tiene una parálisis que no le permite moverse.

Diversos periódicos vienen ocupándose de un rumor que con insistencia ha circulado, para dar como ... hace unos dias ... de un cambio ... con la Prusia con Dinamarca de una parte del Schleswig por las Antillas dinamarquesas.

La *Gaceta de Magdeburgo* por parte de Alemania, y el *Daily Telegraph* por la de Dinamarca, ambos por lo regular bien informados en lo que á sus respectivos gobiernos atañe, niegan en absoluto el hecho, y discurriendo otros sobre él, hacen ... mas ó menos aventuradas, así sobre los futuros proyectos marítimos de Alemania, como sobre la influencia que ejerceria y el contrapeso que haria en América una potencia tan importante.

Austria

Se han celebrado en Viena grandes fiestas con motivo del 25º aniversario del advenimiento al trono del emperador Francisco José.

Tanto este como la emperatriz fueron entusiastamente victoreados por el pueblo, y todas las corporaciones del imperio les dirigieron mensages congratulatorios.

Fué creada una medalla conmemorativa para los militares que tomaron parte en alguna campaña desde el año 1848.

Fueron perdonados por decreto imperial todos los reos de lesa magestad.

Moldo-Valaquia

El Gobierno Rumano ha dirigido á las grandes potencias una nota-circular en contestacion á la de Raschid-bajá, de 24 de Setiembre.

En este documento el gobierno rumano se opone á la interpretacion dada por la Puerta al tratado de Paris.

Sostiene que dicho tratado confirma su derecho de tratar con las naciones estrangeras, y declara abo- [illegible]

Italia

[illegible] ... la liquidacion de los bienes del clero ...

El ministro de justicia ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley haciendo obligatoria la celebracion del matrimonio civil antes que el religioso.

El mismo, respondiendo en la Cámara á una pregunta, dijo que no puede reconocer los curas elejidos dándoles los bienes de las parroquias, pero que no concederá el *placet* á los curas, á los cuales las poblaciones tendrian aversion.

Los siete grandes mandos militares de Italia fueron confiados por el rey: el de Roma al príncipe Humberto, el de Florencia á Cialdini, el de Verona á Pianelli, el de Nápoles á Pettinegro, el de Milan á Petti, el de Palermo á Casanova, y el de Turin á Cadorna.

El duque de Aosta ha sido nombrado inspector general del ejército.

Su esposa que estuvo gravemente enferma habia entrado en convalescencia.

Estados Unidos

El presidente Grant dirijió un mensaje al Congreso, en el q' se espresa en los términos mas amistosos para con la España.

Refiriéndose á la cuestion del *Virginius*, dice el mensaje que el buque fué apresado navegando con bandera y en alta mar: el asunto era de graves consecuencias y causó una viva impresion en la opinion pública. Está establecido por los tratados que los buques americanos en alta mar están bajo la jurisdiccion del pais cuya bandera llevan, y por consiguiente no puedan ser visitados ni molestados por poderes extrangeros sin derogacion de la soberanía de los Estados Unidos de América. De acuerdo con estos principios se han hecho las oportunas reclamaciones á España y ha reconocido esta su justicia: la cuestion está en vias de un arreglo satisfactorio y honroso para los dos paises.

Los Estados Unidos no han ocultado á España que la esclavitud es la causa principal de la lamentable situacion de Cuba; y creen que la paz y la prosperidad serian la consecuencia inmediata de su abolicion.

Considera que las ejecuciones de los prisioneros y la captura de un buque americano en alta mar justificarian ante la opinion pública el armamento de toda la marina mientras duraban las negociaciones.

Felicita á España por haber proclamado la libertad republicana, así como la emancipacion de los esclavos en Puerto Rico y la que está aplazada en Cuba.

El Ministro de Marina ha publicado una memoria sobre el estado de la armada norte americana, de la cual resulta que todos los buques disponibles están dispuestos para el servicio.

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA POR EL «GIRONDE»

Si fuéramos supersticiosos, creeríamos que España estaba hace algun tiempo bajo la maléfica influencia de algun hechizo que tuerce sus mejores proyectos y destruia sus mas acertadas resoluciones; de tal modo pesa la fatalidad sobre todo cuanto allí sucede. Parecia por las noticias últimamente recibidas que, gracias á la prudencia y sensatez del Gabinete Castelar, estaba terminado de una manera honrosa para ambas naciones la desgraciada cuestion del "Virginius" pero segun vemos en un telegrama publicado por los periodistas de Madrid últimamente recibidos, la poblacion de la Habana escuchando la voz de sus sentimientos con preferencia á la de su razon, se opone enérgicamente á la entrega de dicho buque colocando al Sr. Jovellar en la alternativa de pedir su dimision por no tener fuerza para hacer cumplir las órdenes del gobierno.

Esta noticia causó la mas viva sensacion en Madrid.

El gobierno se reunió inmediatamente en consejo de ministros y habiendo resuelto hacer cumplir su primera resolucion telegrafió en este sentido á la Habana, donde segun las últimas noticias hasta ese ... poco la esaltacion de los primeros momentos, creyéndose que se llegaría por fin sin conflicto á hacerse la entrega del vapor, como fué acordado.

Las autoridades de Santiago estaban dispuestas á hacer entrega de los prisioneros, y un manifiesto firmado por los principales voluntarios de Cuba fue publicado, aconsejando la obediencia á las autoridades y confiando en el señor Jovellar.

Una proclama de este último aconsejando calma y moderacion, contribuyó tambien por su parte para serenar los espíritus, y dar un curso mas pacífico á la opinion exaltada por las primeras noticias.

En cuanto al *Virginius* continua en las aguas de la Habana y los prisioneros en Santiago.

El Sr. Soler y Pla ha dirijido al gobierno un telegrama manifestando á sus compañeros que si su permanencia en Cuba puede allanar en algun modo la terminacion del incidente *Virginius*, está dispuesto á renunciar á pasar á la Península y aun si es necesario que dejará la cartera de Ultramar, si esta circunstancia facilita mas todavia el arreglo de aquella importante cuestion. El ministerio, segun estamos informados, ha agradecido, pero no ha aceptado, los ofrecimientos del Sr. Soler.

El Gobierno de Washington comprendiendo la responsabilidad del gabinete de Madrid en este hecho y teniendo en consideracion las dificultades con que lucha España, habia resuelto conceder un nuevo plazo para la entrega del buque, llevando la cuestion ante el Congreso si la España no tuviese fuerza para hacer cumplir el tratado.

El *Times* de Londres insiste en considerar ilegal la captura del *Virginius*.

«Se reconoce, en efecto, dice, que en los momentos en que el *Virginius* fue avistado por primera vez por el *Tornado* iba con rumbo á un puerto cubano con voluntarios y municiones de guerra á bordo, y que el capitan conocia bien la naturaleza de la espedicion, pero ... preparado á sortear sus riesgos ... [illegible]

Sigue con la misma intensidad de ... el bombardeo de Cartagena.

Segun un estado que publica un periódico los disparos hechos en los seis primeros ... por las baterías del gobierno ascienden ... y ... los de la plaza y fuerte de Atalayas, ... Galeras.

Por aquí puede calcularse la enormidad de los destrozos hechos en la ciudad.

Han sido pasto de las llamas los mejores talleres del Arsenal, así como los hospitales civiles y militares. Tambien ha cabido esta suerte á los almacenes del Sr. Pedreño, rico capitalista y cónsul de Austria é Italia.

La casa del Sr. Spotorno tambien ha sido saqueada por los cantonales, y casi destruida por los proyectiles de la artillería sitiadora.

La casa del Sr. Mureta ha sufrido mucho y lo mismo la de Moreno y otras muchas de la calle de Duques.

La Casa-Consistorial completamente en ruinas, por lo que la junta tuvo que salir, de aquel sitio, habiéndose refugiado en el cuartel de Marina.

La calle Mayor ha sufrido mucho, las casas de comercio que fueron saqueadas, hoy se ven destruidas en su mayor parte. Entran en este desgraciado número las de Zamora, Tendra, Blanco, Gil y otras que están en ruinas, sin contar muchas particulares, como las de los Sres. Chesanova, Mureta Parma y otras.

En la plaza de las Verduras cayó un proyectil y reventó en la casa de un carnicero, destrozando por [illegible]

Las escuadras estrangeras se han retirado de Escombreras. Segun dice *La Discusion*, parece que esta determinacion ha sido debida á instrucciones del Gobierno, que hizo presente á los almirantes lo perjudicial que era para la causa del órden que algunos de los insurrectos pudiesen refugiarse á bordo de los buques que tenian bajo su mando.

Parece que el gobierno ordenó á la escuadra que rompiese tambien el fuego contra Cartagena, á pesar del voto casi unánime en contrario, dado por un consejo de almirantes celebrado hace dias en Madrid.

Fué por fin aceptada la dimision del general Caballos de capitan general de Valencia, por motivos de salud dice el decreto, siendo reemplazado por el general Zavala.

El general Martinez Campos fué nombrado capitan de Cataluña en sustitucion del general Turon que queda únicamente con el mando del ejército de operaciones en el Principado.

Tambien se hablaba del nombramiento de D. José de la Concha para capitan general de Cuba, dado el caso que el general Jovellar insistiera en su dimision.

Algunos otros nombramientos y dimisiones publica la *Gaceta*, que por creerlos de menor importancia dejamos de especificar, no mencionando tampoco los datos que sobre el mismo asunto vemos en los periódicos de Madrid, por no hallarlos confirmados en telégramas posteriores.

Cuando dijimos al principio de esta reseña que parecia que algun mal hechizo pesaba en estos momentos sobre la España, razon teníamos para ello. Apenas terminada, si es que lo está la cuestion *Virginius*, surge un nuevo conflicto, sino tan grave como aquel, al menos lo bastante para causar serias aprehensiones á los hombres que hoy dirigen los destinos del pueblo español.

Segun un telégrama de Berlin, los periódicos de aquella capital dicen que á consecuencia de informes completos que se han recibido acerca del apresamiento de barcos alemanes por un buque de guerra español en las aguas de Joló (Filipinas), la legacion de Alemania en Madrid representaron los derechos de los nacionales alemanes.

Los periódicos oficiosos esperan que el Gobierno español invalidará el fallo del tribunal de Manila.

Dando cuenta de esta nueva complicacion, dice el *Imparcial*.

«No recordamos donde, pero si recordamos haber leido un consejo que encierra un gran fondo de verdad.

Segun ella, la Providencia no conoce otras palabras del lenguaje humano que la palabra *mas*, con la que provee así á las quejas del dolor como á las esclamaciones del placer, por lo cual se ve constantemente que á un dia de felicidad suceden años y años de catástrofes.

No teníamos bastante con las discordias que han esterilizado los generosos esfuerzos de la gran familia liberal, y dijo la Providencia *mas* y vino la guerra carlista.

No teníamos bastante con nuestras propias guerras y con la guerra carlista y la guerra cantonal y dijo la Providencia *mas*, y vino á ensanchar el círculo de nuestras desventuras la cuestion del *Virginius*.

Ya no tenemos bastante, por lo visto, con la ... de los partidos, con la guerra carlista, con la guerra cantonal, con la cuestion del *Virginius* no teníamos nada, y dice la Providencia *mas*, y viene la complicacion á que nos referimos que si no es una complicacion grave, al fin es una complicacion mas.

Mas, mas, siempre mas ... Afortunadamente, ... [illegible]

Felizmente parece que, entretanto que los Estados Unidos ... la República ... la Prensa ... términos mas prudentes.

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

Perú

[illegible]

En Abancay, provincia del departamento de Apurimac, se ha descubierto una conspiracion ... Han sido reducidos á prision don Calisto Araoz, doctor D. Emilio Luna, don Lorenzo Palacios y don Benjamin Herencia y otros, hijo del finado coronel de este apellido.

De la hacienda que pertenecia á este último se estrajeron las armas que se tenian ocultas para el golpe. Se pretendia ... la jefatura del lugar. Todo esto aparece de las piezas oficiales publicadas.

En la provincia de Jaen han ocurrido últimos y graves desórdenes ocasionados por los partidos electorales.

El último vapor ha traido la desconsoladora noticia de que los bonos peruanos se cotizaban en Europa de 55 á 58 %.

Centro-América

Nicaragua fue invadida por emigrados apoyados por Costa Rica. Talvez haya estallado la guerra entre esa república y las demás de Centro-América.

Monumento

Se inauguró en Santiago de Chile un monumento conmemorativo del terrible incendio del Monumento de la Compañía.

Dice *El Independiente*:

La capital se ha sentido atraida por la gran fiesta del dia, la inauguracion del monumento consagrado á las víctimas de la catástrofe del incendio de la Compañía. Todo el mundo queria ir á esta solemne y melancólica fiesta, pero es demasiado ... numeroso ... de O'Higgins, ... lugar en la plazuela ...

Congreso americano

Leemos en un diario de Lima:

"Con el objeto de que la ilustre Cuba se independice cuanto antes, la prensa de esta capital ha pedido la sancion de un Congreso Americano, que tome en cuenta los medios que habrán de emplearse al efecto, y que á mas arregle las cuestiones de límites entre las repúblicas americanas y el Brasil. Este pensamiento tenemos la satisfaccion de anunciar que es el dominante en nuestro gobierno.

Crímenes y fusilamientos en Méjico

Del *Correo del Comercio* de la capital de Méjico, de fecha 5 de Noviembre, copiamos lo que sigue:

Nuestro corresponsal de Toluca nos dice con fecha de anteayer, lo siguiente:

«A dos leguas de aquí, en el pueblo Zinacantepec, ha tenido lugar uno de aquellos sucesos en que el fanatismo relijioso se presenta con sus mas repugnantes caracteres. Estos sucesos constituyen una mengua para todo pais civilizado y demandan la mas pronta, la mas severa, inflexible represion.

Es el caso que el ajente municipal de dicho pueblo prestó, como era de su deber, la protesta de guardar las adiciones constitucionales acordadas últimamente por el congreso, y que han provocado las piadosas iras de la jente de sotana.

Algun *pastor* de almas, deseoso sin duda de hacer méritos para que la mitra le promueva á un pingüe curato, exitó el fanatismo de sus *ovejas*, y ha sido la causa de que se entreguen á los mas horribles actos de barbarie.

Dos millares de indios asaltaron las casas consis-

Panamá

En número estraordinario de la *Gaceta de Panamá* circuló el siguiente decreto:

La Asamblea constituyente del Estado soberano de Panamá decreta:

Art. 1º Se concede amplia amnistía por los delitos contra el órden público cometidos en el estado hasta el 13 de noviembre en que se sancione la constitucion.

Art. 2º Para gozar de esta amnistía los gefes autores ó auxiliadores de la rebelion, se presentarán á la primera autoridad política del lugar en que se encuentren, dentro de veinte dias despues de publicada la presente ley, y ofrecerán obedecer al gobierno constituido y no hacer armas contra él; y los oficiales subalternos é individuos de tropa, entregarán á la misma autoridad política el armamento y pertrechos que tengan en su poder sin condicion alguna.

Art. 3º Los encarcelados que se encuentren, en el caso del artículo anterior, serán puestos en libertad tan pronto como se publique la presente ley.

Dada en Panamá, á 15 de noviembre de 1873.—El Presidente CARLOS ICAZA AROSEMENA.—El Secretario *José de Alba*.—Presidencia del Estado Panamá, noviembre 15 de 1873.—Publíquese y ejecútese.—*Gregorio Miro*—El secretario de Estado, *J. M. Bermudes*.

En cumplimiento del tercer artículo, fueron puestos en libertad, en la noche del 15 de noviembre, todos los encarcelados, por delitos políticos que se encontraban en esta ciudad. Al dia siguiente ya se habian entregado algunos de los cabecillas y soldados.

El presupuesto de Nueva-York

Se habia aprobado el presupuesto de la ciudad y condado de Nueva-York para el año 74.

Los gastos generales ascendieron á la enorme suma de 30.450.299 ps, lo que arroja un aumento de 9.351,530 sobre el año de 1873.

Segun dicho presupuesto, el sueldo anual del *mayor* (alcalde) es de 12,000 pesos, los gastos de sus oficinas 10,090 y los sueldos de sus dependientes 20,000.

En el departamento del fisco los sueldos de los empleados del ramo ascienden á 303 pesos anuales.

En el departamento de obras públicas se inscriben 125,000 ps. para cuidado y reparaciones del acueducto; 750,000 para el alumbrado de gas; 170,000 para sueldo de empleados; 100,000 para el cuidado y reparacion del empedrado de las calles, y 50,000 para el aseo de las oficinas públicas.

En el departamento de parques públicos encontramos 500,000 ps. para el cuidado y direccion de los parques y de las plazas, incluyendo en esto 30,000 para la conservacion de los museos de historia natural y artes.

El departamento santario paga 128 mil 950 ps. de salarios y 48,000 para recojer por la noche los animales muertos y otras inmundicias.

El departamento de policía gasta 4.345,494 ps.

Los bomberos 1,105 011 ps.

El consejo de instruccion 3.752,500 de los cuales 2.550,000 en maestros y empleados; 400,000 para establecer nuevas escuelas y 200,000 para mejoras en las existentes.

Se han asignado 25,000 ps. para la publicacion de los archivos de la ciudad y 182,100 para los sueldos y gastos de tribunales; para manutencion de presos 20,000, para sueldos de jueces en distintos tribunales: 3.7,000, para gastos de elecciones 138,950.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"

—De nuestros corresponsales telegráficos:

2 DE ENERO DE 1874.

ROSARIO, 2 y 22 *de la tarde*

Ayer llegó de esa el vapor «Capitan».

Las autoridades no permitieron que entrase á este puerto.

Los pasageros que rehusaron regresar á esa fueron desembarcados en una isla frente á esta ciudad.

Carecen de recursos y de abrigo; pues en la isla no hay ni una habitacion.

Se proveen recursos.

Se ha establecido un cordon sanitario en el Arroyo del Medio.

Ha llovido mucho aquí.

La salud pública es perfectamente buena.

MONTEVIDEO, 1º ... *la mañana.*

Ayer se recibieron noticias alarmantes de esa.

El puerto de esta capital y los del litoral fueron cerrados para las procedencias de los puertos argentinos, por órden de la Junta de Sanidad.

El señor Silveyra, capitan del Puerto, se niega á cumplir esta resolucion.

La Junta ha apelado al Gobierno para que este, apruebe con un decreto su resolucion.

ROSARIO, 7 y 30 DE LA TARDE.

La nueva Municipalidad recibida ayer dió entrada libre á los pasageros del vapor Capitan.

Los ... adelante, pudiendo hacer ... dias en el mismo buque ...

La nueva disposicion deja sin efecto la resolucion de la clausura del puerto decretado por la anterior Municipalidad.

Anoche ha llovido á torrentes.

El tiempo es muy malo.

Salud pública.—Felizmente podemos avisar á nuestros lectores que la declinacion de la peste anunciada se confirma, desde que ni los casos ni la mortalidad han aumentado en estos dias.

Hasta ayer á las tres y media de la tarde tenia la Comision de Higiene Pública los siguientes datos:

Movimiento que corresponde al dia 1º de Enero

Parroquias	Muertos	Atacados
[illegible]	2	4
Catedral al Sud		1
San Telmo		2
San Cristóbal	[illegible]	1
Catedral al Norte		3
Balvanera	[illegible]	7
Monserrat	1	6
Concepcion	1	1
Pilar		8
[illegible]	1	2
San Miguel		1
[illegible]	1	4
Total	10	40

Movimiento que corresponde al dia de ayer

Parroquias	Atacados	Muertos
Monserrat	2	
Catedral al Sud	3	1
Catedral al Norte	2	
Pilar	4	1
San Telmo	8	
Boca	1	
Balvanera	3	
San Miguel	1	
Concepcion	4	2
Socorro	4	2
Total	33	6

La siguiente nota instruye de la mortalidad total correspondiente al 1º de Enero.

BUENOS AIRES, ENERO 2 DE 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Comunico á V. S. que durante los dos últimos dias se han inhumado en el Cementerio del Norte seis cadáveres de varias enfermedades, y en el de la Chacarita, durante el dia anterior, treinta y uno de cólera y diez de varias enfermedades; lo que hace un total de cincuenta y siete defunciones en ambos cementerios.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.

Desde luego se ve que una mortalidad de cuarenta personas por todo, no es escesivo en Buenos Aires.

En cuanto á la mortalidad ocurrida ayer alcanzaba hasta las 2 de la tarde á ocho personas.

El gefe de la Estacion Bermejo dice en una carta dirigida ayer á un empleado municipal lo que sigue:

Felizmente mi amigo, la epidemia desaparece porque desde las 7 de la tarde de ayer hasta las nueve de la mañana de hoy solo he recibido tres cadáveres coléricos.

El Lazareto de San Roque, segun parte oficial de ayer, tenia desde dias anteriores 33 enfermos en buena curacion. Ayer entraron 12. Han fallecido 5.

Los Lazaretos del Norte recibieron ayer doce enfermos de los cuales solo tres presentaban ayer signos de muerte.

Hay entre estos doce enfermos algunos que tienen ya cuatro dias.

La curacion de nueve de ellos parece segura.

De la historia de la enfermedad que instruyen los facultativos resulta que la mayoría de los atacados sufrian antes desórdenes gástricos á los que no dedicaban atencion.

En el Hospital Militar hubo ayer tres enfermos de cólera morbus.

La Comision Directiva ha determinado que no sean trasladados á los lazaretos inmediatos lo que se ha hecho.

La Municipalidad en su última reunion ha autorizado á las Comisiones de Salubridad para que organicen cuerpos de asistentes á efecto de atender á los pobres en sus respectivos domicilios.

Han ocurrido tres casos de cólera en la nueva cárcel y dos en el Asilo de mendigos siendo uno de estos últimos dudoso.

Se tomaron respecto de ellos las medidas requeridas para evitar que en adelante el hacinamiento de personas sea el orijen de estos casos.

FOLLETIN 17

LOS DESTERRADOS

EN LA SELVA

(AMÉRICA DEL SUD)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

Traduccion de F. N.

Esta se sumergió en seguida, y con disgusto de los espectadores, desprendida la flecha flotó en el agua. Guapo no manifestó despecho ni sorpresa y saltando á la canoa, se dirigió hácia la flecha como si quisiera recogerla, pero en el momento de acercarse á ella, se alejó, como si alguien la arrastrase.

Repentinamente, la punta de la flecha habia quedado en el dorso de la tortuga, la barilla se habia quebrado bajo la presion del agua, cuando se sumergió repentinamente el animal, y retenida á la punta por un hilo muy delgado, servia de boya indicadora que permitia al indio seguir á la tortuga. Cogiendo Guapo la flecha, despues de hábiles maniobras, consiguió arrastrar la presa á la orilla, pudiendo ver entonces que era la llamada *jurara tajarugu*, cuyo caparazon ó gran tortuga de los portugueses, tenia mas de un metro de diámetro.

El modo que habia empleado Guapo en aquella ocasion es el que usan los indios del Amazonas, así tambien se sirven para la pesca de estas tortugas de harpones y redes muy fuertes; estos indios dirigen siempre las flechas verticalmente, calculando con tal precision la línea que ha de recorrer, que el dardo cae casi siempre sobre el caparazon de la tortuga, penetrando en él. Es muy raro que un buen arquero pierda la tortuga que ataca de este modo, cosa que sucederia si apuntara directamente; porque esta tortuga nunca escasa mas que el estremo de las mandíbulas, y la flecha se deslizaría inevitablemente sobre la concha del animal si se lanzara en línea horizontal.

En las ciudades del Amazonas inferior, en las que se venden las tortugas, se ve en los caparazones de estos animales el agujerito que ha hecho la flecha del pescador.

Guapo preparó en seguida la tortuga para poder conservarla, sirviendo por algun tiempo para variar la cena de la familia.

Pero otra razon mas interesante debia señalar el siguiente dia, suministrando amplia provision de alimentos; este dia una vaca. Tal vez se crea que habian llegado á algun establecimiento, porque el ganado no podia vivir en estado salvaje en las selvas de aquella region donde los pumas, los jaguares y vampiros le destruirian muy pronto.

Pero no habian llegado los viajeros á ningun establecimiento: centenares de kilómetros les separaban aun de parajes cultivados; el animal de que hablamos tenia de comun con la vaca europea, á no ser que es hervíboro como ellas. Trátase de un animal que algunas veces se ha designado con el nombre de *vaca marina*; nombre que no parece exacto, visto que tambien habita los rios de la América del Sud. Los portugueses le han llamado *pez vaca* y otros *manatí*.

Este curioso animal tiene mas de dos metros de largo y metro y medio de circunferencia en la parte mas gruesa del cuerpo, que va estrechando hasta formar cola aplastada, horizontal y semicircular; tiene dos poderosas natatorias de forma oval que le sirven de brazos; carece de cuello y su cabeza, que no es muy ancha, termina en hocico con lábios carnosos, pareciéndose algo á la de vaca, lo que explica porque le han llamado los portugueses *pere boi*. El lábio superior está guarnecido de cerdas rígidas, y el resto del cuerpo cubierto de pelo ralo. Los ojos y orejas son extremadamente pequeños con relacion al cuerpo, lo cual no le impide que oiga y vea perfectamente á juzgar por lo difícil que es acercarse á este animal.

Su color es gris de plomo oscuro con manchas de color de carne en el vientre, y bajo la piel tiene una capa de grasa de la que se obtiene excelente aceite. Desprovisto de miembros inferiores, sus dos natatorias muy desarrolladas, son como ya hemos dicho, verdaderos miembros cuyos huesos corresponden á todos los brazos del hombre; estas natatorias terminan en cinco dedos bien distintos, pero que ... no tienen movimiento propio.

De todos los caracteres que distinguen al manatí y lo separan de los peces, el mas esencial sin duda es su cualidad de mamífero; la hembra de esta especie tiene dos mamas pectorales, es decir, colocadas en la region del pecho. El manatí es hervíboro; pasta las yerbas de los rios y nada con suma facilidad, lo que dificulta mucho su captura.

Para cogerlo emplean redes muy fuertes que colocan en la desembocadura de los rios ó entradas de las ensenadas; pero con mas frecuencia el harpon. Apréciase mucho su carne, que tiene un sabor medio entre la de vaca y cerdo; frita con su aceite y helada con él como se hace con la de tortuga, puede conservarse mucho tiempo.

A la mañana siguiente del dia en que Guapo cogió la tortuga, vieron los viajeros en las transparentes aguas un animal extraño que no conocian y que tenia entre los brazos dos pequeñuelos parecidos á él, levantados hácia su pecho; era un manatí dando de mamar á sus hijos.

Toda la familia miraba con interés aquel espectáculo de amor maternal, estraño en un animal pariente próximo de los peces, dejando ya objeto brillante pasó rápidamente entre los espectadores y se sumergió en el rio; en el acto se tiñó de sangre la superficie y vieron agitarse al manatí y esforzarse en escapar al enemigo que le habia atacado. Pero el harpon de Guapo le habia penetrado profundamente en la carne, y el indio, con el auxilio de su amo, le subió á la ribera en donde le hicieron pedazos trasformándolo en conserva. Los viajeros llenaron cuantas vasijas tenian con la carne y grasa del manatí, y algunas horas despues, seguros ya de no carecer de víveres en algun tiempo, volvieron al centro del rio y continuaron su camino con mas confianza en el porvenir.

Despues de muchos dias de difícil navegacion, entraron en el rio Amazonas, cuyas aguas de color verde oliva ... debian que recorrer aun dos mil ... cientos kilómetros ántes de salir al mar. La corriente era rápida y no presentaba obstáculos; y los viajeros no recorrian menos de setenta y cinco á ochenta kilómetros por dia, en medio de un paisaje que hubiese sido algo monótono á no describir bruscos recodos del rio, dejando ver la espléndida vegetacion de algunos puntos de su orilla.

Casi diariamente cruzaban la desembocadura de algun afluente, y entre los numerosos tributarios del inmenso rio, muchos les parecian tan anchos como el mismo Amazonas. Lo que mas les llamaba la atencion, siempre que encontraban estos rios, era el diferente color de la aguas, en tanto blancas con tinte verdoso, en tanto de azul trasparente, ó bien negras como la tinta, como las de Rio Negro, por ejemplo del que uno de sus afluentes, el Casiquiare, une al Amazonas con el Orenoco.

La diferencia de color ha hecho que se clasifiquen los rios de este valle en blancos, azules y negros, los rojos, que frecuentemente se encuentran en la América del Norte, no existen en la region del Amazonas.

Atribúyese la diferencia de matices á la naturaleza del terreno que atraviesan. Pero no se ha de creer que los rios como el Amazonas, que es verde oliva, ó el rio Blanco, cuyas aguas tienen la blancura de la leche, deban únicamente el color al limo que arrastran y tienen disuelto: porque el agua que se saca de ellos, cuando se ha depositado todo lo que pudo contener, conserva el color que tenia en el rio; los rios azules corren sobre rocas y ninguna sustancia enturbia la trasparencia de sus aguas.

Los rios negros son los mas notables de todos, pareciendo corrientes de tinta; cuando son profundos, las arenas del fondo aparecen como una capa de oro, el agua que se saca de ellos, conserva su color oscuro en el vaso y se parece á la de los estanques que se encuentran en las ... color á ... raices de la zarzaparrilla que crece ... en las riberas. Supóngase ... las riberas; posible es que esto y las hojas de otras muchas produzcan este fenómeno que nunca se ha esplicado de otro modo, que por la descomposicion de las sustancias vegetales que acarrean las corrientes que lo presentan. En efecto, estos rios atraviesan las regiones mas espesas de la selva que los encierra.

Debe observarse tambien que no hay mosquitos en sus orillas, siendo este hecho mucho mas importante de lo que parece.

Tal vez se crea que un insecto tan pequeño no pasa de ser incómodo; pero en realidad, se han visto muchos colonos obligados á abandonar sus establecimientos, arrojados por los mosquitos, verdadera plaga de la América tropical, fieras sedientas siempre de sangre y mas temidas que los pumas, las serpientes, los cocodrilos y que el mismo jaguar.

Sucedíanse los dias y los viajeros, despues de mil incidentes largos de referir, pasaron la desembocadura del rio Negro y se encontraron en una comarca de diferente aspecto que la llanura que habian atravesado hasta entonces. Al acercarse á las bocas del gran rio, su accidente el paisaje, veíanse montañas en el horizonte, dirigiéndose unas al Norte hácia Guyana, inclinándose las otras hácia el Brasil, prolongando á veces hasta las orillas del rio.

Hacia un mes que habian entrado en el Amazonas, y mas del doble que habian abandonado la casita de la selva, cuando llegaron á Pará Grande, desembarcando en el puerto de esta ciudad brasileña. Allí estaba libre D. Pablo; podia ir donde quisiese y disponer á su gusto del cargamento. Entró en parte en el flete de un buque que se dirigia al Norte, y partió con su familia y géneros á New-York, donde vendió la quina, la zarzaparrilla y la vainilla. Despues de recoger veinte mil dollars por el cargamento, pagados todos los gastos, se estableció en los Estados-Unidos, para esperar la libertad del Perú. Dos años despues, se levantaron simultáneamente las provincias españolas de América, en nombre de la independencia, y durante diez años siguientes, no solamente D. Pablo ... sino Leon, que ya era hombre, ... activa parte en ... sucesivamente. Ambos ... de Bolivar en la gran batalla ..., que fué la victoria definitiva de los sublevados.

Al terminar la guerra era D. Pablo mariscal de campo, y su hijo habia merecido el grado de coronel, pero en cuanto se firmó la paz volvieron á la vida civil, no creyendo que la dignidad militar á que les habia elevado su valor, pudiese considerarse como una profesion, y opinando q' cuando se hace la paz no conviene á nadie el oficio de soldado.

D. Pablo volvió á sus estudios, consagrándose completamente á la ciencia; Leon se puso al frente de una expedicion de cascarilleros que él organizó, y volvió á la *montaña* en donde pasó muchos años esplotando cinchonas, esplotacion que lo hizo figurar entre los peruanos mas ricos.

Guapo, que no habia envejecido desde la época en que le conocimos, era el jefe de los cascarilleros, y tuvo muchas ocasiones en sus idas y vueltas á la *montaña*, de hacer buen número de cocadas con su amigo el vaquero.

Doña Isidora vivió largos años amada y venerada por cuantos la conocian, y Leona fué la belleza de Cusco. Casóse en esta ciudad, lo mismo que Leon, y allí existen muchos Leoncitos y Leoncitas con rasgados ojos negros y ensortijados cabellos castaños, descendientes todos de nuestra familia de proscritos, de *los desterrados en la selva*.

FIN.

[illegible] ... Si esta enfermedad es trasmisible por el contacto [illegible] con el enfermo, tenemos que por la falta de algunos carros se pone en mayor peligro á toda una poblacion.

La Municipalidad ha recibido antes de ayer 200 mil y pico de pesos que le fueron entregados por el P. E. Ahora la Cámara de DD. le ha votado un crédito de veinte millones tan solo para llenar las necesidades de la epidemia tanto en la ciudad como en la campaña.

Con estos recursos bien ha podido comprar algunas volantas ó carros especiales para la conduccion de enfermos, no permitiendo que se produzca un escándalo nunca visto.

Llamamos muy sériamente la atencion de los encargados de vigilar por la salud pública sobre este hecho que puede sernos funesto; y esperamos que el Sr. Presidente de la Municipalidad adopte algun medio.

Noticia comercial—Personas bien informadas nos suministraron ayer en la Bolsa de Comercio los datos que van en seguida, sobre el movimiento del Banco de la Provincia durante el año de 1873.

Sus ganancias alcanzan á mas de sesenta millones de pesos pero no llegan á 70 millones.

El descuento ha subido á una cifra muy elevada.

Hasta el miércoles se habian descontado letras por valor de tres mil millones de pesos papel moneda corriente.

El dinero inutilizado por el fuego á consecuencia de su mal estado que exijió renovacion alcanzó á las siguientes cifras:

En Enero	8.990,000
« Febrero	8.160,000
« Marzo	7.300,000
« Abril	9.650,000
« Mayo	9.160,000
« Junio	4.000,000
« Julio	10.550,000
« Agosto	13.950,000
« Setiembre	10.650,000
« Octubre	11.100,000
« Noviembre	12.600,000
« Diciembre	13.740,000
Total	$ m|c. 120,150,000

Conflicto y secreto—Recordará el lector que la Comision Central de Inmigracion habia elevado al Gobierno Nacional una nota denunciando el mal estado de los cuarentenarios que llegaban de Europa.

La misma encarecia la necesidad de buenos Lazaretos y con razon criticaba á las autoridades nacionales la poca actividad desempeñada para dotar con ellos al país.

Dícese que esta nota fué elevada á informe de la Junta de Sanidad del Puerto y que esta ha contestado refutando los cargos de la Comision y manifestando la creencia de que este asunto en nada compete á la Comision espresada.

Dícese tambien que el Gobierno de la Nacion ha formulado una nota para la Comision de Inmigracion declarando que no es de su competencia este asunto y que no se ocupe en censurar la conducta del Gobierno, por no tener derecho para ello.

Parece que la Comision renuncia en masa.

Se agrega que el Ejecutivo Nacional desplegó influencias con el fin de que este incidente no se hiciera público, pues contribuiria á desprestijiarlo aun mas de lo que está, con respecto á la falta de celo que ha demostrado cuando nos amenazaba el cólera.

Motin—Las medidas eficaces que se adoptan en estos momentos, para [illegible] de la epidemia, encuentran ya [illegible] resistencia en ciertas gentes que creen vulnerados sus derechos ó heridos sus intereses particulares con la adopcion de esas medidas [illegible] al bien general.

El incidente que referimos á continuacion, ocurrió anteanoche en la Boca del Riachuelo.

La Comision de Salubridad de aquella [illegible] á consecuencia de varios casos de [illegible] ridos allí, ordenó el desalojo de [illegible] habitadas por italianos.

La órden no fué acatada. Mas [illegible] se intimó el desalojo, los [illegible] tantos se reunieron en actitud agresiva.

A los amotinados se plegaron [illegible] duos, dispuestos para coadyuvar al mismo fin resistir á todo trance.

Las autoridades del distrito pidieron entonces al Gefe de Policía el auxilio de la fuerza pública.

Se mandaron treinta Vijilantes.

Media hora despues fué duplicada esta fuerza, pues el motin tomaba mayores proporciones.

Disuelto este, por la intervencion armada de la autoridad, el Gefe de Policía ordenó la captura de sus autores, órden que se cumplió sin dilacion.

Catorce amotinados fueron presos.

Todos ellos son de 20 á 25 años de edad.

Probablemente serán sometidos al fallo de la justicia correspondiente.

Oficina de tierras públicas—Publicamos en seguida el balance de esta oficina, que demostrará el movimiento de las operaciones efectuadas en tierras públicas durante el mes de Diciembre de 1873.

DEBE

1	Tesorería General	346,580
2	Banco de la Provincia	289,826
3	Descuentos ley 11 de Enero 1867	14,706
4	Id " 16 de Agosto 1871	6,561
9	Mariano Silva	17,823
10	Letras en Tesorería	1.018,214
5	Letras vencidas	6,250
6	Letras en Depósito	18,750
7	Libretas en Tesorería	50,000
8	Letras á cobrar	12,500
	Total	1.781,229

HABER

A Ventas de tierra ley 11 de Enero de 1867	1.012,082
« Canon ley 6 Agosto de 1857	225
« Arrendamiento ley 11 de Agosto de 1857	5,922
« Interes ley 11 de Enero 1867	126
« Arrendamiento ley 15 Oct	71,930
« Multas por arrendamiento	12,211
« Ventas ley 16 Agosto 71	297,180
« Mensura del Azul	1,000
« Letras en Tesorería	166,056
« Interes ley 16 de Agosto 71	4,215
« Tesorería General	143,112
« Banco de la Provincia	18,750
« Letras vencidas	6,250
« Letras á cobrar	12,500
« Depósitos	50,000
	1.781,229

Mesas receptoras de votos—Ayer era el último dia del plazo fijado por la ley para practicar la insaculacion de las Juntas receptoras de votos en las próximas elecciones nacionales que ocurrirán en Noviembre.

Hasta las seis de la tarde solo habian concurrido el Presidente de la Legislatura y el Juez de Seccion, hallándose ausente el Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Sin la asistencia de este magistrado no era posible realizar el sorteo.

Por otra parte, otro de los encargados de hacerlo creia que pasado el dia de hoy sin efectuarlo ya no podia hacerse despues por haberse vencido el término legal.

Resolvióse esperar hasta las doce de la noche al Dr. Somellera.

Se lo mandó buscar por diferentes enviados y á las seis de la tarde con su asistencia se acordó lo que dicen los documentos siguientes:

BUENOS AIRES, 2 DE ENERO DE 1874.

Al Señor Ministro de Gobierno.

Los infrascriptos tienen el honor de dirijirse á U. S. adjuntándole copia del acta de la instalacion de la junta que ha de proceder á la insaculacion de las mesas escrutadoras para las próximas elecciones nacionales, á efecto de que el poder Ejecutivo se sirva dar cumplimiento, á la parte de ella que le es relativa.

Dios guarde á V. S.

Alejo B. Gonzalez—Andrés Somellera—Andrés Ugarriza.

ACTA

En Buenos Aires á dos de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro, reunidos en el recinto de la Lejislatura los abajo firmados, acordaron en cumplimiento del artículo veinte de la ley de elecciones de 25 de Setiembre de 1873 instalar la junta á que se refiere dicho artículo, ordenando en virtud de haber declarado el Juez de Seccion no existir en su poder mas que cuatro cópias del Registro de Inscripcion de Secciones electorales de campaña, su libro oficio al Poder Ejecutivo de la Provincia para que recabe de quien corresponda la pronta remision de los rejistros de inscripcion como antecedente necesario para llenar su cometido respecto de la insaculacion de los ciudadanos vecinos de cada seccion electoral que han de componer la Junta receptora de votos para las próximas elecciones nacionales.

Al mismo tiempo acordaron fijar el lúnes cinco del corriente á las doce del dia para que en acto público se proceda á la insaculacion nacional.

Con lo que terminó este acto que firman, que se publicará en los periódicos, por ante mí de que certifico.

Alejo B. Gonzalez—Andrés Somellera—Andrés Ugarriza—Antemí—Raymundo Munita.

Martin García—Ayer llegaron noticias de la isla donde hacen cuarentena cuatrocientos y tantos inmigrantes en el ponton «Moro» y en el vapor «Villeta.»

Desde quince dias á esta parte el estado sanitario es inmejorable entre ellos.

Entre los habitantes de la isla no ha ocurrido ninguna novedad.

[illegible] El Lazareto que se construye en Martin García pronto se hallará concluido.

Hasta la fecha los trabajos han continuado sin interrupcion empleándose gran número de obreros.

Hay ya treinta casillas hábiles para ser habitadas.

Dentro de ocho ó quince dias quedará completamente hecho.

Auxilios—El Gobierno de la Nacion ha votado ayer una fuerte suma de pesos para ayudar á la Municipalidad de esta ciudad en los gastos de la epidemia.

Llegada—El señor Todd que desempeñaba en Córdoba el cargo de Gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata ha llegado á esta ciudad á desempeñar el cargo de segundo Gerente del mismo Banco.

Anales de Agricultura—Ayer ha aparecido el primer número del segundo año de esta científica publicacion, dirijida por el Gefe del Departamento Nacional de Agricultura.

Se han introducido en este periódico mejoras; no solo en su texto sino tambien en los grabados que son ejecutados en madera del país. Constará cada número desde el 1º de este mes de cinco páginas, llevando cada uno una portada de color con láminas de todas clases relativas á la agricultura y sus diferentes ramos.

Además traerá un almanaque y un calendario agrícola donde se indicará mes por mes con la mayor exactitud, los trabajos del ganadero, del labrador del horticultor y [illegible] y fuera de esto, se abrirá una seccion aparte con el título de Buzon, donde contestará á cualquier pregunta ó interrogatorio que se le hiciere de cualquier punto de la República y que tuviese relacion con la agricultura.

Publicamos acontinuacion el sumario del primer número de la publicacion que nos ocupa:

«Primula» Vaca lechera raza Oldemburg—Almanaque, Calendario Agrícola—Los Pájaros por B. Victory y Suarez—Meteorologia por el Profesor D. Selbeck—Estatutos de la Sociedad Entomológica Argentina—Plantas forrajeras—(El cultivo de la alfalfa) correspondencia de Santiago del Estero por Augusto Bruchman—Aparato para cosechar fruta—El Jardin—El gusano de seda en Buenos Aires por el Dr. D. M. Esteves Sagui—Miscelánea—Agento de los Anales de Agricultura—Mercados y Avisos.

Madera—Se nos informa que las entradas de madera importada del Esterior durante la segunda quincena de Diciembre alcanzan á 4.897,240 piés.

El artículo mejora mucho entre nosotros.

El mercado va á tener tambien mayor movimiento de transacciones de madera por la apertura de los puertos de Entre-Rios.

Muerte—Un individuo fué muerto la otra noche en el pueblo de Belgrano por el quintero de la casa del Sr. Freitas Amorim de nacionalidad francés y llamado Juan Cande.

El hecho pasó del modo siguiente: [illegible]

Tertulia [illegible]

Inauguracion [illegible]

Criminales [illegible]

El Lazareto internacional [illegible]

El Gobierno Argentino [illegible]

Renuncia—D. Eduardo Madero, miembro del Directorio del Ferro-Carril [illegible] ha elevado su renuncia [illegible]

Cuestion internacional [illegible]

El Presupuesto [illegible]

El Dr. Don Martin Bustos [illegible] de aumentar los sueldos á la Policía [illegible]

Apoyada esta mocion, se votó [illegible] sueldos para muchos empleados.

Los principales gozarán los sueldos [illegible] á continuacion:

El Gefe de Policía	[illegible]
El oficial 1º	[illegible]
Los comisarios cada uno	[illegible]
Los oficiales de mesa	1,500
Los escribientes	1,000
Los oficiales auxiliares	[illegible]

Habiendo pasado la cámara á un cuarto intermedio, se les ocurrió á dos Diputados ausentarse secretamente, siendo las cinco de la tarde.

Se fueron, pues.

Cuando el Presidente tocó la campanilla para que volvieran los Diputados á sesion, resultó que por la ausencia de aquellos colegas no hubiese número.

Nombramientos aceptados—Hasta ayer habian aceptado el nombramiento de Directores del Banco de la Provincia los siguientes señores:

Don Mateo Forrester, D. Francisco L. Balbin, D. Saturnino E. Unzué, D. Carlos Casares, D. Federico A. de Toledo. Se cree tambien aceptarán los otros Directores.

El señor D. Francisco Balbin ha aceptado tambien el nombramiento de Presidente del Directorio del Banco Hipotecario.

El Presidente—Ayer no ha habido despacho de decretos porque S. E. el Presidente se halla en Carapachay.

Un empleado público debe trasladarse hoy á esa residencia para que S. E. firme algunos documentos.

Ha fallecido un marinero, empleado de la Nacion en la Subdelegacion de la Boca, á consecuencia de un golpe que recibió en la isla del Presidente, donde era ocupado.

Conferencia—Ayer celebró una larga conferencia con el Gobernador y con el Dr. Alcorta el Dr. Alsina.

Parece que la conferencia fué muy animada pues el Dr. Alsina andaba muy alegre.

Se dice que se ocupaba de influir porque no se acepte la renuncia de algunos funcionarios públicos que le son amigos y que piensan renunciar.

Averias—Con referencia al capitan de la barca francesa *Maria Luisa* venido de pasajero en el paquete inglés *Sorata*, de uno de los puertos del Pacífico, sabemos que el vapor francés *Independance* que venia en viaje de Valparaiso para Montevideo con 950 toneladas de trigo y cobre para Europa, se le abrió el entrepuente á la salida de Lota, resultando de este percance que toda la carga se le fuera dentro de la bodega, causándole este acontecimiento averías considerables, al punto de imposibilitar que la máquina pudiera funcionar.

Regresó á Lota con muchísima dificultad.

Vapor conde d'Eu—Este vapor que debió salir el miércoles de Montevideo con destino á Buenos Aires conduciendo inmigrantes no lo ejecutó por haber sido embargado.

[illegible] la exportacion realizada por nuestro puerto fué la siguiente:

Becerros	3240
[illegible]	10007
Cueros secos de potro	94
Id. salados	281
Pieles de carnero, balas	2405
Cueros secos de vaca	85499
Id. salados	1997
Nonatos	7
Cerda balas	87
Carne seca kilógramos	1204841
Pipas de sebo de vaca	1301
Lanas, balas	8332
Huesos, kilógramos	120274

El Ebro—Este paquete llegó de Inglaterra el Miércoles, y pocas horas despues zarpó para Southampton con 50 pasageros.

Se esplica esta precipitacion si se atiende á que las cuarentenas lo habian atrasado.

Lleva de esta plaza como 50,000 libras esterlinas.

Descuento—Hay mas abundancia de metálico en plaza dia á dia.

El *Standard* del 1º asegura que en esta semana el Banco de la Provincia ha descontado como quince millones de pesos papel moneda.

Banco de Lóndres—El de Lóndres y Rio de la Plata sigue una próspera marcha.

Su directorio ha presentado á los accionistas una memoria recomendando un dividendo del doce por ciento anual.

El mismo aconseja que sean destinadas 10,000 libras esterlinas al fondo de reserva.

Este sube ya á la elevada cifra de 175,000 libras esterlinas!!

Carbon de piedra—Sigue firme á 18 patacones la tonelada en esta plaza.

Durante la última quincena entraron 1,239 toneladas.

No puede decirse que la existencia en el mercado y en los pontones sea pequeña.

Durante la misma quincena las ventas fueron de 500 toneladas.

La fuga de los rebeldes—Sobre el pasage de los rebeldes al Estado Oriental tenemos los siguientes datos que se refieren á Caraballo:

Este llegó á Roman con 20 hombres: entre ellos un coronel y algunos oficiales. Allá lo esperaba su hermano el coronel don Manuel.

Hizo presente á los que hablaron con él que venia á presentarse á las autoridades, para lo cual iba á seguir hasta Paysandú por tierra.

A los hombres que le acompañaban les dijo que todo habia concluido; que quedaban en libertad de adoptar el camino que mas les conviniera.

Durante todo el dia esperaron á Carmelo Campos, el que se cree haya sido tomado por las fuerzas nacionales.

Lopez Jordan se despidió de sus soldados con las lágrimas en los ojos, segun dicen los que le acompañaron á Caraballo, [illegible] pocos.

Caraballo y los que lo acompañan dicen que la guerra ha terminado.

Esta parte despejado el horizonte y desvanecidos [illegible] de revuelta que hizo concebir la pasada de Caraballo al territorio oriental.

En seguida Jordan, Caraballo y compañía [illegible] Paysandú.

Se comunicó esto al Gobierno Oriental y mientras [illegible] estaban detenidos en la [illegible]

Lopez Jordan [illegible] del Brasil.

Los Lazaretos [illegible]

Temperatura [illegible]

Sustraccion [illegible]

Movimiento policial [illegible]

Vapor Pavon [illegible]

Presos [illegible]

Banco Nacional [illegible]

Ferro-Carril del Oeste [illegible]

La Sociedad de Beneficencia [illegible]

Consultorio médico—La junta de Sanidad del Puerto con autorizacion del Gobierno Nacional establecerá un consultorio médico gratuito en la casilla de la [illegible] del muelle.

Así serán asistidos gratuitamente [illegible]

Regalo [illegible]

Estacionario—La barca Austriaca [illegible]

Es un buque inmenso, nuevo, fuerte y muy elojiado por los peritos que lo reconocieron.

El precio que por él se ha pagado se reputa muy bajo.

Inhumaciones—Desde el jueves á las 2 de la tarde hasta ayer á las 2 habian tenido lugar las siguientes en el Cementerio de la Chacarita:

Felipa Paris, 36 años cólera.
Sabina Almeira, 17 años, tisis.
Teresa Baso, 4 id crup.
Federico Costa, 1 id cólera.
Mercedes M. de Echenagucia, 65 id id.
Carmen Spora, 10 id.
Maria A. Almada, 10 id.
Fortunato Espora, 1 año id.
Tomas Villalba, 5 dias tétano.
Pedro Martinez, 23 años fiebre tifoidea.
Mateo N. 41 años cólera.
Dolores Martinez, 3 años viruela.
Nicolás Salaberry, 56 años, cólera.
José Connell, 4 dias id.
José Pasmano, 18 meses cólera.
Carolina Pachkans, 25 años, diarrea.

Postas—Se ha concedido al Sr. D. Adolfo E. Carranza el establecimiento de postas en Papagayos y Corral de Piedras, para servicio de las mensajerías que tienen á su cargo.

Comisiones—Han sido nombrados por los gobiernos respectivos las siguientes comisiones para recolectar objetos para la esposicion de Filadelfia.

En Buenos Aires los Señores.
José M. Jurado.
Emilio Duportal.
Leonardo Pereyra.

En Tucuman.
Sr. Dn. Juan M. Teran.
Alejandro Guedo.
Manuel Cariuso.

Rejistro Cívico—Adjunta á la Prensa del hoy recibirán nuestros lectores una parte del Rejistro Cívico Nacional que comienza á publicarse.

GACETILLA

La naturaleza produce animales que, á sernos lícito interpretar los inescrutables designios de la Providencia, diríamos que no existen con otro ob- [illegible] no por á otros, sino para [illegible] mosquito, la pulga, la chinche, y [illegible] tambien de quienes, pecadoramente hablando, pudiera decirse que no han sido echados al mundo sino para moler, aburrir y mortificar á sus semejantes.

Hablo de los importunos, y no de los que por necesidad lo son, como los mendigos y los pretendientes, sino de los que importunan y molestan por una especie de instinto ó de enfermedad perdurable, fatal á todo el género humano, excepto al que adolece de ella.

A lo menos aquellos son impertinentes cuando piden y estos lo son aun cuando dan.

Horacio Molière, Calderon, Moratin y otros muchos poetas han descargado fuertemente el azote de la sátira contra esta clase de intolerables alimañas, pero no por eso abundan ménos en la sociedad.

Lo peor es, que como gran número de ellos jamás llegan á conocer que poseen el don de incomodar; como por otra parte suelen dar en el flaco de ser amables, serviciales y cariñosos por demas, ni es lícito, ni posible deshacerse de ellos con cuatro frescas ú otros tantos mogicones.

De modo que hay que contentarse con pedir á Dios les envíe un tabardillo.

¿Que digo?

Mueble hay de esos en Buenos Aires contra el cual, no sirven ni pullas, ni sarcasmos, ni injurias.

Y son tan impasibles, que si les deshacen un pié de un pisoton, se vuelven entre cariñosos y risueños hácia el airado ofensor, y les falta tiempo para decirle: perdone usted caballero.

Estos son los que paran en la calle á todo su viviente conocido, aunque no sea mas que para preguntarle las funciones que hacen los cómicos en el dia de la fecha, aunque tengan delante de los ojos el cartel.

Los que piden lumbre precisamente al que mas á prisa va, y sin lograr encender su cigarro apagan el del pobre transeunte.

Los que siempre equivocan la fila de la butaca que han de ocupar.

Los que no cesan de acosar con preguntas necias al que está por desgracia á su lado si se representa una comedia, ó menean si es ópera, las mismas piezas que se cantan en las tablas.

Los que leyendo para sí solos, leen á veces porque de otro modo no conciben como pueda enterarse un cristiano de lo que otro escribió.

Los que necesitando comprar un cortaplumas, hacen revolver todas las tiendas de la calle de Florida.

Los que si tienen á su mesa un convidado le hacen reventar de su fortuna á fuerza de cumplimientos, obstinándose en que coma de todos los platos, aunque sean muchos y malos.

Los que no oyen bien una música si no la ven.

Los que se despiden personalmente de todo Buenos Aires, si hacen un viage aunque solo sea hasta Merlo.

Los que, y concluyo, tienen medios infinitos para atormentar á sus semejantes, los que [illegible] palabra que oyen tienen una aventura alusiva que contar, los que no contentos con martirizar á los presentes, arrancan con pliegos de cartas á los ausentes, cartas que se reducen á hablar de tiempo y á informarse de la salud del corresponsal, dándole memorias para la ciudad entera.

Estos los que se empeñan en que [illegible] empeño para todo el universo,

Los que tocan un piano en todas las [illegible] y cuando no hay en la casa que visitan [illegible] guitarra, violin ó piano hacen fiestas á los [illegible]

[illegible]

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO [illegible]

[illegible]

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 31

Acopiadores, capataces, procedencia	animales
Sulpicio A. Gomez, Federico Rosales, Pila	210
Manue [illegible] Garcia, Federico Girado, Chascomus	141
Id id Manuel Rivas, Tapalque	116
Carlos Casares, Agustin Diaz, Loberia	343
Id id, Nicolas Ferreira, Ranch	214
Calixto A [illegible], Silvorio Cabral, Rojas	217
Guillermo Hall y Ca., Carma Bello, Ayacucho	211
Gregorio Torres Ca, Francisco Helasco, Lobos	210
Exequiel Cardenas, Fortunato Alzaron, Arrecifes	115
Mariano Alvarez, Froilan Rosales, Gral. Alvarez	150
Salaberry y Mancha, Gavino Bravo, Salto	141
Antonio Iturraza, Nareso Roldan, Ranch	91
	2219

Enero 1º de 1874.

Juan Vazquez, Cecilia Mola, Mar Chiquita	433
Gregorio Torres Ca, Benito Tosum, Tordillo	317
Herrera y Melzar, Emiliano Aguirre, Tuyu	242
Julio C. Naon, [illegible] Martin, Tapalque	396
Leandro Lima [illegible] Acosta, Tapalque y Vecino	184
Reissig y Bossi, [illegible] y Roade, Chascomus	162
Exequiel Hip[illegible] Martinez, Sgo. Acosta, Dolores	129
José Costas, Federico Ferrari, Ranchos y Ensenada	45
	1714

Precios de la hacienda el 1º y 2 de Enero de 1874

Novillos de saladero 220, 200, 180, 170, 160
Vacas de invern 130, 120, 110, 100
Carne y sebo 220, 200, 180, 140, 130, 100.
Cueros de novillo 140, 135, 130, 125.
Id de vaca 110, 105, 100.
Terneros 80, 60, 40.
Capones sin entrelas.
Yeguas 150, 140, 100.

RAZON ESTADISTICA DE LOS CORRALES DEL SUD EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1873.

Hacienda [illegible] y existencia de Noviembre	41,993
Idem introducida	22,035
Idem extraida para saladero	8,737
Id id abasto	8,848
Id id invernada	1,767
Existencia para Enero del 74	550
	41,933

ESTADISTICA DE LOS CORRALES DEL SUD EN TODO EL AÑO 73.

Hacienda introducida	524,525
Id id tableta	299,157
Id para saladero	169,379
Id id abasto	78,597
Id id invernar	11,851
Id existencia para el 71	550
	524,525

TELEGRAMAS [illegible]

A LA BOLSA

[illegible] Enero 1º.

Janeiro «Diamante»—Hoy salió el vapor «Rio» para esa. El «Lusitania» aun no se avista.

A LA BOLSA

Enero 2—3 p. m.

New York «Perie» Cardiff «Nor»—«Almirola»—«Regault»—Valencia «Filomena»—Barcelona «Presidente.»

A LA SALA DE RESIDENTES

Enero 2.

Deuda Interna 64 al cdo.

ADUANA

COMESTIBLES.

Dealano 18 tercios yerba.
Loto 200 cjs aceite.
Ambrosetti 897 id fideos. 200 id higos secos.
Foster 24 barriles anchoas.
Nuñez 327 barricas azúcar blanca.
Fusoni 300 cjs pasa de uva, 32 sacos alpiste.
Ocampos 141 barricas azúcar refinada.
Dagnino 4 cjs salchichon, 14 barricas queso.
Marin R. 25 fds tabaco.
Rosa 30 cjs id negro.
Olivero 377 id 918 latas id.
Terrero 3 cjs id.

BEBIDAS.

Dagnino 1 barril aguardiente.
Brosynall 750 cjs coñac.
Nuñez 4 1/2 pipas 25 1/4 vino tinto.
Lassalle 270 bord. id 1000 cjs bitter.
Armengaud 100 barr coñac, 25 cjs id.
ts 1173 cjs bitter.
Kheymach 28 bcas ácido desinfestante.
B. Galup 2 cjs clorato de Potasa 1 id goma arábiga 8 id id Damar.
M. Lochore 38 tamb. aceite linaza.
Estevenet 1 cj artículos de botica.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Gusanillo 9 cjs camas y cunitas fierro.
Bayley 10 id marquesas de id.
Peretto 1 id catres con lona.
L. y Meyer 6 pianos.
Griet 2 cjs muebles.
Delpet 2 dockars.
Chapon 1 cj cartuchos.
Bemberg 1 carruage.
Mantels 1 adorno de brillantes.

MERCERIA

Clason 4 cjs juguetes, 2 id botones para [illegible]
Furuchet 2 id armas surtidas.
Podarzeu 7 id porcelana de colores.
Moller 1 id mercería impresa.
Estevenet 3 id arts fantasía.
Ros-hewech 1 id libros impresos.
Sparni 4 id mecheros grandes.
Pants 130 id tubo para lámpara.
Fastro hnos 7 id palitos para los dientes.

CONFECCIONES.

Tomkinson 1 cajo camisas 1/2 hilo.
Blagden 1 id tiras bordadas.
Wolff W. 1 id camisas 1/2 hilo, 1 id [illegible]
Henon 2 id sombreros castor y art diversos, 1 id enaguas y vestidos.
A. Sug 4 id art diversos.
[illegible] 1 id camisas 1/2 hilo [illegible]
[illegible] id botones para [illegible]
Laba [illegible] 47 id plantillas y alpargatas.
[illegible]

ARTICULOS INGLESES

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

CABOTAGE—Dia 2

Empedrado, Zumaca ital María Luisa 94 tons pat. G. Salari, á Paez y ca. con, al mismo 600 durmientes dobles de quebracho, San Fernando.

Bella Vista gta Pundora 27 tons pat. L. Péndola de á Hallner y ca. al pat 20,000 picanillas, 30 arb quebracho, Bora.

Bella Vista, Fordeja Libra 14 tons pat L. Vicoir, á T. Nuñez hns al pat 30 pares masas, 250 picanillas, 40 arb quebracho, Bio.

Martin García gta Maria Tereza Paloma 49 tons pat J. Gonde, á S. Cruse al mismo 55 tons piedra, Bat.

Martin García, pbot Babosua Porteña 18 tons pat Fº Josdra á S. Rugel al mismo 45 piedra, Bat.

Martin García, pbot Angela María 29 tons pat. M. Olivera, á S. Cruse al patron 32 tons piedra, Bat.

Rosario gta Paloma 53 tons pat A. Salari á Nuñez hns al mismo 407 cjs vermouth 2000 [illegible] maquina, 1 bto con 2 [illegible]

CERRARON REGISTRO—Dia 2.

Amberes barca belga Louisa tons cap por Ruiz Vega y ca. con 495 fds lana, 213 bard sebo, 3 pipa id, 1150 cs vs secos.

ENTRADAS—Dia 1º

San Nicolás vap nac. Esmeralda.
Martin García id id Emilia.

Dia 2

Burdeos y Montevideo vap paq francés Gironde.
Hamburgo id id aleman Rio.
San Pedro berg id Ernestina.
Boston bca americana Herbert Blanck.

SALIDAS—Dia 1º.

Montevideo, Southampton vap paq ing Ebro.
St Thomas bca inglesa Huron.
Callao id francesa Habre.
Brasil id española Potchet.

TEATRO COLON

Compañía de zarzuela—Funciones extraordinarias para el Sábado 3 y Domingo 4 de Enero de 1874.

Sábado—Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos de la que tan gratos recuerdos conserva este público:

LA VIDA PARISIEN

Domingo—La aplaudida zarzuela en 2 actos: LAS AMAZONAS DEL TORMES.

Y la zarzuela en 1 acto: EL JUICIO FINAL.

A las 8 1/2.

NOTA—Sigue en ensayo la zarzuela de espectáculo: *Los infiernos de Madrid.*

Teatro de Flores

Compañía de zarzuela—Gran funcion extraordinaria para hoy Sábado 3 de Enero de 1874—La grandiosa zarzuela en 3 actos:

EL JURAMENTO

Nota—Los abonados tendrán sus localidades reservadas hasta las 2 de la tarde del dia de la funcion.

A las 8 1/2.

OTRA

El Domingo 4, la aplaudida zarzuela en 3 actos:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

Nota—Para poner en escena con todo el esplendor que requiere esta magnífica zarzuela, la empresa no ha omitido gastos con el deseo de complacer al numeroso y respetable público que asiste á este teatro.

A las 8 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS

Cólera Por su virtud diaforética conviene sobremanera *La Hesperidina* en el primer periodo de la enfermedad y en el segundo mayormente, asociándola á los opiados.

COLERINA.

En esta enfermedad la accion de *La Hesperidina*, es verdaderamente milagrosa si es administrada tan pronto como se adviertan los primeros dolores, sujetándose á su accion sudorífica. Fíjarse bien que cada rótulo [illegible] que lleve la botella tiene la firma de M. S. Bagley.

Cocinera Se necesita en la calle de la Florida n. 111 (altos). e3v6.

Sirvienta Se precisa una para la campaña destino de Tuyú, para cuidar niños y lavar para una familia—para informes en la Boca del Riachuelo, calle General Brown n. 65 (confitería)—Se le pagará buen sueldo. e3v6.

Se alquila una casa En Almagro en la parte alta y pintoresca de la villa de San Cárlos, se alquila una casa buena para establecer un negocio. En la misma casa en los altos darán razon. e3v6.

A los inquilinos de la casa calle Moreno No. 52 [illegible] se les previene que desde hoy se principia á entregar á sus respectivos dueños los muebles útiles que allí han quedado en [illegible]—Buenos Aires, Enero 2 de 1874. e3 1p

Mucamo Para comedor, se precisa uno para el [illegible] que entienda su oficio, y presente [illegible] Moreno 158. e3 v6.

En Barracas al Sud Se vende una casa [illegible] del Pozo Artesiano 2 y 1/2 cuadra para Quilmes [illegible] al almacen del Pobre Diablo [illegible] 11 vs. de frente por 50 de fondo, los [illegible] precio son 50,000 pesos [illegible] e3 v6

Anti colérico

En vez de fruta, compren de las buenas galletitas Gondolo

[illegible]

Casa en Moron Se vende [illegible]

Dependiente [illegible]

El mejor preservativo

[illegible]

Casa en Flores [illegible]

120,000 pesos m|c. [illegible]

[illegible]

Se vende [illegible]

Cólera Morbus

Preservativos contra esta terrible enfermedad. ¡¡Gotitas [illegible] desvanecimiento!!

[illegible]

Fotografía Universal

[illegible] ARTES—148

¡MAGNIFICOS REGALOS!

[illegible]

Buen negocio en Belgrano [illegible]

La comision de salubridad [illegible]

Se necesita [illegible]

Pará no tener cólera [illegible]

Contra el cólera [illegible]

Dependiente [illegible] calle Belgrano [illegible] e3v4

Se alquila en Belgrano Una [illegible]

Se necesita [illegible]

Terrenos en el pueblo [illegible]

Juego de muebles [illegible]

Papel formato, Pueblo [illegible] E3v7.

Libros y precios [illegible]

Al comercio y al público

Todo el que tenga cuenta pendiente contra el almacen de negocio calle de Moreno ns. 14 y 16, hasta el 31 de Diciembre de 1873, se presentará en el término de 8 dias para serle abonada, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno; al mismo tiempo suplico á los que me sean deudores se sirvan arreglar sus cuentas. Buenos Aires, Enero 2 de 1874. José Ignacio Dominguez. e3v6

Mucama Se necesita una en la calle Corrientes n. 310, se exije se presente con buenas recomendaciones. e3v6

Al comercio

Don Jacinto Alvarez ha vendido su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Tacuarí y Estados Unidos al Sr. D. José Alcaide con intervencion del balanceador público que firma—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873—*Nicolas Zolezzi*, balanceador público, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio. e3v6.

Otro Por órden de los Sres. D. Francisco Ferrari y D. Domingo Migone, el balanceador público que firma ha intervenido al balance del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de la Defensa y Garay de propiedad de dichos Sres.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873—*Nicolas Zolezzi.* e3v6.

Otro Don Francisco Nocilla ha vendido su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Chile y Tacuarí al Sr. D. José Repetto, con intervencion del balanceador público que firma—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1873.—*Nicolas Zolezzi.* e3v6.

Otro Don Salvador Sesano ha vendido su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Piedad y Azcuénaga á los Sres. D. Andres Ginocchio y Ca. con intervencion del balanceador público que firma—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1873—*Nicolas Zolezzi.* e3v6.

Otro Por órden de los Sres. José M. Benvenutto y Ca., el balanceador público que firma, ha intervenido al balance del almacen de dicho Sr. situado en Barracas al Sud «Buenos Aires, Diciembre 27 de 1873—*Nicolas Zolezzi.* e3v6.

Otro Don José Crespo ha vendido su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Belgrano y Chacabuco á D. Manuel Seyjó con intervencion del balanceador público que firma—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1873—*Nicolas Zolezzi*, balanceador público, calle Perú 129. e3v6.

Tenedor de libros

Y DEPENDIENTE

Que posean dos idiomas con perfeccion y aptos para desempeñar cualquier puesto en el comercio, se ofrecen: quien los necesite ocurra á esta imprenta bajo las iniciales A. B. E. [illegible] e1v5

Cocinera Se necesita [illegible] calle de Cuyo 153 e1v1

Cocinera Se precisa [illegible] Juncal 112. ev3

Aceitunas Gordales en pomitos chicos, de superior calidad, almacen Florida [illegible] e1v3

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, [illegible] Potosí 193 e1v4

A 50, 60 70, 80, 90 y 100 [illegible] Sombrerería San Miguel [illegible] e1v4

Los que suscriben Nombrados en Comision [illegible]

Dependiente [illegible]

Almacen en venta [illegible]

Casa quinta [illegible]

Se avisa al público [illegible]

Fundidores [illegible]

Casa-quinta [illegible]

Se alquila! [illegible]

Mucama [illegible]

Retirándose

De mi casa de comercio D. Teodoro Tossmann, cesa con esta fecha el poder general que le habia conferido; al mismo tiempo he otorgado poder general á mi hermano D. Teófilo Meyer.—Buenos Aires, 31 de Diciembre 1873. Bernardo Meyer.

Profesor español [illegible]

Se alquila [illegible]

Al público [illegible]

Muy barato Se vende un escritorio [illegible]

Dependiente que sea español [illegible] d27v3e

Tienda nueva [illegible] Buen Orden 90 [illegible] d25v3e.

Se vende La fonda y billar de la calle de la Rioja esquina Victoria, una cuadra de la del 11 Setiembre. Para tratar en la misma [illegible] d1v10.

¡Ojo! Se vende el acreditado café restaurant [illegible] calle Victoria [illegible] Recova Nueva. Se vende por [illegible] otro negocio [illegible] d27v12 e

Se vende [illegible] la tienda calle [illegible] San Martin n. 263 [illegible] su dueño se va para Europa. d25v3e.

Ferro-Carril del Oeste

INAUGURACION DE LA ESTACION ITUZAINGO

Por disposicion del Directorio se previene al público que el dia 4 de Enero tendrá lugar la inauguracion de la estacion Ituzaingó dando principio á parar allí todos los trenes que llegan á Moreno, Lobos y Chivilcoy y vice-versa desde dicho dia á las [illegible] d30v12

Compañía de tramways de la ciudad de Buenos Aires limitada. Se previene á los accionistas en esta, que deben entregar el saldo de sus acciones de la cuarta emision, siendo [illegible] 5 y 15 [illegible] por accion pagaderas al Banco de la Provincia antes del 12 de Enero 1874, vencido este plazo tienen un recargo de 10 por ciento anual.—La administracion d28 v13e

Se alquila Una pieza amueblada Méjico 172 d31 v3e

Razgos de la vida Pública de D. Juan Manuel de Rosas, con retrato 20 ps., viajes en Europa, Africa y América por Sarmiento [illegible] 30 pesos, última rebelion en la República Oriental del Uruguay 5 ps. Potosí 193. d31 v3e

Banco de la Provincia

Notándose con repeticion un error en la publicacion que hacen los diarios de la tasa del interes de este Banco—Se previene al público que desde el 1ro. de Julio de 1873 hasta la fecha

Se cobra en los descuentos de metálico y m|c. el 9 p.% anual y se paga á los depósitos en metálico y m|c. el 7 p.%.—Buenos Aires Diciembre 30 de 1873—*E. V. Zamudio*, Secretario. d31 v1de

Papel para envolver Se vende en la calle de Moreno n. 74. d31v3

La imprenta de P. Coni

Se ha mudado á la calle Potosí 50 y 52. d31 v3e

Se vende Una casita, tiene cuatro piezas y demas oficinas, pisos y techos embaldozados, maderas duras, calle de Cuyo entre Larrea y Paso No. 120. d31 v3e

¡¡EL REMATE DE LOS REM[illegible]

SOBRE LA NUEVA ESTACION ITUZAINGO

Los terrenos mas altos de toda la via del ferro-carril del Oeste en el nuevo pueblo SANTA ROSA

QUE RODEA DICHA ESTACION

PUEBLO APROBADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO con fecha 24 de Octubre de 1872

LOS LOTES MAS CERCANOS DISTAN 20 VARAS Y LOS MAS LEJOS 550 VARAS DE LA ESTACION

BASE PARA LA VENTA: 150 pesos moneda corriente la vara de frente

Precio ínfimo si se tiene en cuenta que la nueva Estacion dista de la ciudad 6 leguas con solo una hora de viaje en el Ferro-Carril del Oeste, el mas barato, el mas puntual, el mas cómodo de todos los Ferro-Carriles de la República, con un telégrafo de las mismas condiciones; ventajas de suma importancia en todo tiempo, especialmente en los de epidemias. Ademas desde el 1º de Enero habrá boletos de ida y vuelta para todas las estaciones sin escepcion, ventaja que no ofrece ningun otro Ferro-Carril.

El remate se efectuará el Domingo 4 de Enero de 1874.

Dia en que se inaugurará oficialmente la nueva estacion y desde las 12 del mismo dia pararán todos los trenes que pasan por dicha estacion. GRAN ALMUERZO Y TREN ESPRESO—Salida de la estacion del Parque á las 9 en punto, parando únicamente en el 11 de Setiembre y Flores--Por boletos y planos á nuestra casa, Potosí núm. 70.

ADOLFO BULLRICH Y CA.

NOTA---Prevenimos que estos son los únicos terrenos que rodean la nueva estacion y el nuevo pueblo autorizado por el Superior Gobierno.

d27 v 4a.

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran librería y papelería de [illegible] Joly

119--VICTORIA--121

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1874--AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NUMEROS QUE FORMAN CADA AÑO DOS HERMOSOS [illegible] TERO DE 1874, A LA PARTE LITERARIA ILUSTRADA DEL CORREO DE ULTRAMAR [illegible]

DOS MAGNÍFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inédita [illegible]

Traducida al castellano para El Correo de Ultramar [illegible] 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en America [illegible] En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interes, mas [illegible] res, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en [illegible] mente moral en razon á que no [illegible]

La obra se dará GRATUITAMENTE á la [illegible] 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores [illegible] muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por [illegible] *fuertes*.

Para las personas que no esten suscritas, precio [illegible] con cortes dorados [illegible] *fuertes*.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de *LA MODA* contendrá en el texto [illegible] najes y mas de *300 modelos* de labores de [illegible]

Y ademas fuera del texto, *36 figurines* de [illegible] *patrones dobles* para vestidos, confecciones, [illegible] por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION [illegible] da y LA MODA completa. *Pesos fuertes 18.*

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande [illegible] personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa [illegible] es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de [illegible]

30 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes [illegible] cion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para [illegible]

Se paga adelantado

Se dá la prima en el acto de suscribirse.

PILDORAS HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY [illegible] sideradas como el reme[illegible] das las enfermedades [illegible] gre; impureza que [illegible] que limpian el estómago [illegible] energía á la [illegible]

Estas píldoras, mas [illegible] la digestion, el hígado y [illegible] nervioso. Las personas [illegible] sin tomar de estas píldoras [illegible] las instrucciones de que [illegible]

UNGUENTO HOLLOWAY [illegible] no ha producido remedio [illegible] maravilloso ungüento que [illegible] mas, sana toda llaga y úlcera, y [illegible] escrófula, los cánceres, los tumores, [illegible] reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales [illegible] del mundo, y por su propietario, PROFESSOR HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Londres.

1.4 v 4 de 18

[illegible] CALERA ARGENTINA [illegible] agencia de RUBIO Y FOLEY, calle de Re[illegible] p. m. x.

Contra el cólera

Antidoto del Dr. D'Haucourt

Se vende en la calle del Parque n. 45 donde recibe consultas desde las 3 1/2 hasta las 6 de la tarde

Al comercio A las personas de mi familia y á mis amigos.

Existiendo en la ciudad de San Nicolás lugar de mi domicilio, un súbdito Español llamado Federico Garcia, prevengo que desde el primero de Enero de 1874 voy á usar el apellido de mi Señora madre Da. Transito Alberdi de Garcia; para evitar cualquier emergencia y trastorno en la correspondencia ú otra dificultad.

Federico Garcia Alberdi

d28 v27e

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Mercedes en los dias 7, 8 y 9 del próximo mes de Enero del año entrante, de un terreno y restos de casa, pertenecientes a la testamentaria de don Eduardo Gutierrez, situada en esa ciudad calle de San José de Flores, á cuadra y media de la plaza principal con rumbo al este compuesto el terreno de diez y ocho vs. de fte. por treinta y cuatro de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de treinta mil pesos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no escede de las 2/3 partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del infrascripto Defensa No. 74, segundo patio, á la derecha--Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.—*Teodoro Luis Pardo*

Para los pobres, en seguida un lindo terreno, de 16 varas de frente por 65 id de fondo cerca de la Estacion. d27 v8e

Al comercio Se alquila ó se arrienda con contrata por cualquier tiempo una magnífica casa espresamente edificada para servir á un Banco, casa de comercio ó de remate, Imprenta ú oficina pública, con 4 grandes puertas á la calle, pisos de tabla, aparatos de gas, techo de cristales, toda empapelada, armazones, mostradores, bancos, barandas, zorra sobre rieles que recorre todo el local, tambor con grandes cristales etc. etc. La situacion no puede ser mas espléndida, pues no dista mas de 3 cuadras de la plaza de la Victoria, y está cerca de los Bancos, Tribunales, Oficinas Públicas, Bolsa, Capitanía del Puerto y Hoteles—en una palabra, en el centro mismo del comercio y movimiento de la ciudad.

Por detalles ocurrir á [illegible] Cangallo 63 y 65. d25 4a

La Comision de Salubridad de Balvanera previene á todos los dueños de las casas de inquilinato, conventillos, etc. dentro de los límites de la Parroquia [illegible] en la oficina de Ombú núm 61 para [illegible] mero de habitantes de [illegible] pena de imponerle la [illegible] Aires, Diciembre 27 de 1873. [illegible] mo Livingston, secretario.

Anticolérico de Meca

El cólera esporádico, ó Europeo, es de mas larga duracion y produce mas estragos que el cólera Asiático. Depende de la influencia de la piedra húmeda, en la estacion del otoño, como de los calores excesivos del verano, de emociones morales, de la accion de miasmas pútridos, de la accion de la ingestion, de alimentos frios ó de mala calidad, de la fruta, etc. etc.

El Anticolérico de Meca destruye el principio morbífico, restablece el sistema nervioso y las perturbaciones gravísimas en las funciones del canal alimentar.

A nadie mejor que al cuerpo Médico única autoridad competente y á quien recomendaríamos el uso del *Anticolérico de Meca*, el que no tiene sustancia alguna nociva y mas eficaz que todos los anticoléricos suministrados hasta el dia.

Depósito Central Droguería de Muller Piedras 60 y general Botica los Angelitos Santa Fé y Garantías. d31 v8e

Cal de la Victoria

A los que edifican

Les participamos que habiéndose abierto los puertos de Entre-Rios, seguiremos recibiendo cal como anteriormente.

Por órdenes á Rubio y Foley, 40 Cangallo. d31 v9e

FÁBRICA

Parisiens de carruajes

439—POTOSÍ—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedido de carruajes de Europa garantiendo de completos cada uno.

Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

439—POTOSI—441

[illegible] Buenos Aires.

d30 perm. 2 p. por sem.

Dinero á interes módico El corredor José Acosta da dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Tucumán 102. jl. 22 perm. 3a pág.

UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «La Compañía única de Nueva-York» y otras personas se ocupan de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los inventores intitulan con un nombre creo de mi deber informar públicamente al ilustrado público hispano-americano que mis específicos, las píldoras y el ungüento Holloway son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte, siendo genuinamente aquellas medicinas que proceden directamente mi casa 533 Oxford Street, Londres W. C.

Suplico á todo lector [illegible] presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los datos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio [illegible] á sus compatriotas en general como á mí particular.

(Firma) TOMAS HOLLOWAY.

[illegible] de 18 [illegible]

Cocinera [illegible] se necesitan Belgrano 42. d31 v8e

WEHELY GIMENEZ Y Ca.

REMATE IMPORTANTE

EN EL

CAMINO REAL DE FLORES

EN EL CABALLITO

Con frente sobre la calle Rivadavia y otro frente sobre la calle Venezuela-- Magnífico terreno de 102 1/2 varas de frente por 76 de fondo al lado de las quintas de Portela, de Montes de Oca, de Lopez, de Insaurraga.

El Martes 6 de Enero, á las 6 de la tarde

Venta en lotes al gusto del comprador desde 10 varas hasta el todo; venta á todo precio.

DONSELAAR

¡AL PUEBLO DE MODA!

Al pueblo del porvenir!--Al pueblo del progreso!

VENTA PARTICULAR

De lindos lotes de terrenos á una cuadra de la estacion, á precios sumamente bajos y con accion á

¡Grandes regalos!!

[illegible] GRATIS [illegible]

¡¡¡ATENCION!!! ¡¡¡ATENCION!!!

[illegible] **regalos de importancia** [illegible] **1,005 á 2,000.** [illegible]

Machado Ferrer y Ca.

Férias y carreras [illegible] Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se cita á los accionistas de la Socie[illegible] férias y carreras en Moron, que habiendo dado cuenta la Comision liquidadora en Asamblea General con fecha 25 de Febrero de 1873, por [illegible] de los lotes de terreno que corresponden á cada uno de los accionistas, con arreglo á la acta de la Asamblea general y publicada en efectos en los diarios Prensa y Tribuna, con fecha 7 y 11 de Abril del presente año, deberán ocurrir en el término de sesenta dias, á contar de la fecha, á la escrituracion de dichos lotes de terreno que les ha correspondido en suerte, en la Escribanía que oportunamente se publicará, y no presentándose en el tiempo señalado, no tendrá derecho á ningun reclamo de acuerdo con el acta de fecha 25 de Febrero de 1873. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1873, Joaquin Raymond. Se previene á los señores socios que concurran al efecto anterior, ocurran á la escribanía de don Carlos Raymond Bolívar 35, para poder obtener el título correspondiente. d21 v14e

Challes [illegible] Mont Blanc y las aguas minerales, turbias sulfurosas, alcalina y bromo-iodurada de Challes (les Mont Blanc son las mas depuradas, cicatrizantes y fondantes entre las aguas minerales de misma clase, pueden usarse, en cualquiera estacion del año, sea bebiéndolas, ó empleándolas en porciones ó inferiores lavatorios, y tambien en baños añadiendo de cinco á diez botellas en un baño caliente ordinario. B. Bonfet y Ca. concesionarios para la venta en toda la América del Sud, depósito central en Buenos Aires calle Victoria 412, farmacia Puggari; para el establecimiento de cualquier otro depósito en las ciudades de la República Argentina, de la República del Paraguay ó de la República del Uruguay, es necesario entenderse con D. Luis Nogaret, Paseo de Julio 33 en Buenos Aires. d19 v10e

Enfermedades de la vista—Todas enfermedades de la vista han causados por algunas partes morbosas, que obra continuamente sobre los ojos del género humano—¡Con que se curan esos fenómenos tan molestos, causados por la morbosidad, con la agua de Siete Yerbas, q' se encuentre en la calle de Ombú n. 8. d21 v19e

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Noviembre hasta el 28 de Febrero el servicio de los Trenes serán como sigue:

SALIDAS

TRENES--1º	Parque á Chivilcoy	6	A. M.	
« 2º	«	á Moron	1.25	«
« 3º	«	á Moreno	10.00	«
« 4º	«	á Moreno	12.40	P. M.
« 5º	«	á Chivilcoy	1.40	«
« 6º	«	á Moron	4.00	«
« 7º	«	á Moreno	5.00	«
« 8º	«	á Moreno	6.40	«
« 9º	«	á Moreno	8.05	«

LLEGADAS

TRENES--1º	Moreno á Parque	7.00	A. M.
« 2º	Moreno á Parque	9.01	«
« 3º	Moron á Parque	10.01	«
« 4º	Chivilcoy á Parque	12.05	«
« 5º	Moreno á Parque	2.40	«
« 6º	Moreno á Parque	5.30	«
« 7º	Moron á Parque	6.30	«
« 8º	Chivilcoy á Parque	7.45	«
« 9º	Moreno á Parque	10.40	«

Ramal á Lobos

SALIDAS

TRENES--1º	Parque á Lobos	7.01	A. M.
« 2º	Parque á Lobos	1.15	P. M.

LLEGADAS

TRENES--1º	Lobos á Parque	12.30	A. M.
« 2º	Lobos á Parque	5.11	P. M.

Peon Herrero y otro colchonero se necesita en la calle de Bolívar 331. d31 v8e

---

¡EN QUILMES!

EN EL MISMO PUEBLO

1,200 varas garantidas de la estacion

Venderemos hermosos lotes de terrenos sobre la misma loma

A 2,000 pesos m|c. el lote

PAGADEROS DE A 200 Ps. MENSUALES. Ocurran Bolivar 74

d30 v1e

BAÑOS PÚBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118---CALLE ARTES--118

Baños fríos de inmersion con lluvia ó sin ella.
Baños tibios de inmersion con lluvia ó sin ella.
Baños aromáticos.
« fríos de lluvia general
« fríos de lluvia parcial
« fríos de asiento
« tibios de idem
« fríos de duchas

Baños rusos
« sulfurosos
« mercuriales
« ferruginosos
« alcalinos
« gelatinosos
« de afrecho
« de malvas

Baños de mar artificiales

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro líneas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales está á cargo de un profesor de la facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y cura de la parroquia, ó de alguna de las Sociedades de Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc., se les suministrarán los baños medicinales gratis; para los que no se toman los dias Miércoles y Sábado.

MUNICIPALIDAD

DE LA CIUDAD

Por el presente se hace saber al público que desde la fecha y hasta nueva resolucion queda prohibido el espendio de helados en las calles plazas y paseos.

d22 v8e *B. Iturraspe.*

Dependiente de botica se necesita en la calle Tacuarí esquina Independencia. d31 v3e

Sirvienta y muchacho se necesita calle de Piedras núm. 270. d31 v3e

---

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA--110

s18 pmor.

Á LA MANO DE ORO

Artículos para regalos para el 1º de año

Me. LYDIE MASSAT

52 CANGALLO—52 ESQUINA RECONQUISTA

Tienda de novedades, artículos de lujo y fantasía, perfumería, tintura para los cabellos, guantes de jouvin, flores, vasos de flores, bastones, parasol, paraguas, corbatas, pañuelos, medias, ropa blanca para hombres y caretas de terciopelo, seda y cire. d19v4e

A los vecinos de la parroquia de San Nicolás—Se les hace saber que toda vez que requieran el auxilio de médico y botica ocurran á cualquier hora del dia ó de la noche á la oficina de la Comision de Salubridad, calle del Cerrito 217, para serles suministrados—*Martin Bustos*, presidente—*Emilio Barros*, secretario. d27 v4e

Venta forzosa de dos solares de 10 varas por 72 cada uno, unidos ó separados, con lindos árboles frutales, tramway á la puerta muy pronto, en el delicioso pueblo Saavedra, la esmeralda de Belgrano. Se dará hasta por la mitad de su valor pues se necesita dinero de urgencia. Hablar con el Sr. D. Andrés Chevalier, calle San Martin 81. d27 v4e

---

Comision de Salubridad

DE BALVANERA

Se previene al vecindario que esta comision ha resuelto lo siguiente:

Art 1º Recomendar al vecindario la observancia de las ordenanzas Municipales y muy particularmente las que se relacionan con la salubridad pública.

2º Quedan oficina situada calle de Ombú 61 permanecerá abierta desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche para atender á las exigencias de la higiene pública.

3º Que se haga conocer al público los domicilios de todos los miembros titulares de la comision para que puedan ocurrir á ellos en demanda de cualquier auxilio.

4º Se ruega al vecindario haga conocer en el acto á la Comision cualquier caso de enfermedad sospechoso.

5º Que denuncien á la misma cualquier foco de infeccion ó caso por el estilo.

6º Que no tendrá consideracion de ningun género con los infractores de las ordenanzas Municipales.

Por último ofrece á todos los vecinos el auxilio y cooperacion para lo cual cuenta con todos los elementos necesarios.

Nómina de los miembros, médicos, boticario é inspector de la Comision. Presidente Henr A. Clausen calle Potosí esquina Catamarca. Vice-Presidente Miguel Gonzalez, calle Rivadavia y Azcuenaga, Secretario Guillermo Livingston, calle Pueblo y Pasco (barraca). Tesorero Lorenzo Rabelo Rivadavia 915. Vocales: Cárlos Murray calle de Cuyo 497, José Menna Pozos 631, Vicente Vazquez Cantu y Pasco [illegible] Inspector, D. Aquino Andes 66. [illegible] Boticario, Cárlos Malbran esquina Rivadavia y Sarandí.

Henr A. Clausen Presidente
Guillermo Livingston Secretario

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú núm. 120 frente al Tribunal de Comercio de 12 á de la tarde todos los dias. [illegible] 6 perm.

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuarí 85. d27 v27 e.

Doctor D' Haucourt Médico homeópata—tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, dolores de [illegible], enfermedades nerviosas, [illegible] dolores de cabeza, cólicos [illegible], afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garantiza la curacion de todas las enfermedades contagiosas que se hallan en el cuerpo [illegible] y las personas que [illegible] con sus síntomas á presenciarlo [illegible] enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio [illegible] aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse [illegible] Dr. D'Haucourt por escrito haciendo [illegible] Tambien tiene un gran surtido [illegible] homeópatas de las mas acreditadas Farmacias [illegible] venta en su casa Parque 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á [illegible]

¡Ojo al aviso! Gran fábrica de muebles de todas clases, buenos y baratos y sobre todo perfeccionados al gusto del dia. En la misma casa se hacen composturas de todas clases, se lustran perfectamente los muebles de caoba se hacen [illegible] Moreno 358 1/2. d22 v6e

Se vende ó se alquila en Belgrano—En el [illegible] lindo de ese partido se vende una [illegible] con 6 piezas, zaguan [illegible] Tambien se [illegible] casas nuevas. Para [illegible] Sr. D. Andrés Chevalier, calle San [illegible] d21 voe

Se ofrece [illegible] Tucuman 520, confitería de D. Po[illegible] d31 v4e

REMATES

Manuel A. Urdinarrain

JUDICIAL

En el partido del Vecino

ESTANCIA DE DON

Patricio Montes de Oca

De órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria del nombrado D. Patricio Montes de Oca. El miércoles 14 de Enero de 1874, á las 2 en punto venderé [illegible] y enseres del establecimiento de campo de dicha, consistentes en corrales, ranchos, una cantidad de palos, varios bebederos etc. etc. tasado el todo en la cantidad de 9,282 ps mjc.

Se rematará tambien la marca que usaba en sus haciendas el finado Sr. Montes de Oca, cuya tasacion es de 2,000 ps mjc. d16

POR EL MISMO

Gran remate judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNÍFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está edificada se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 de fondo á la de San Martin. El edificio consta de 5 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina son de material. Dicha finca esta tasada en la suma de 130,000 ps. mjc.; debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que no baje de las 2/3 partes de la tasacion 86,244 ps. mjc.

Se rematarán ademas los siguientes objetos por órden del mismo Sr. Juez y pertenecientes á la misma testamentaria:

Alhajas—un chapeado con pasaduras vergañas de plata, tasado en 350 ps. mjc., un par espuelas de plata con 57 onzas de plata en 1,355 ps. mjc., un par riendas y pasadores de plata en 730 id id, un reloj y cadena de oro en 1,800 id id, un freno con copas de plata en 180 id id, un cuadro de la Virgen del Rosario con adornos de plata y oro en 250 id id, un relicario y cruz de oro en 60 id id, un juego botones de plata para tirador en 130 id id, un mate con boquilla, forro y bombilla de plata en 150 id id, un puñal de plata en 200 id id, un par estribos de plata en 336 id id, diez y seis onzas chafalonía en 382 id id.

Muebles—una mesa de pino tasada en 150 ps. mjc., una marquesa fierro grande con colchones, etc. en 1,02 ps. un armario de pino en 400 ps.

Se venderán asi mismo 28 postes de ñandubay tasados en 420 ps. mjc.

NOTA—Los títulos de la finca son inmejorables. Para verlos á la Escribanía de D. Faustino Miñones, Defensa 74, 3er. patio—y por mas detalles ocurrir á la casa del rematador Victoria 388. d10

Hidalgo y Torres

N. 5588

JUDICIAL

En el patio de nuestra casa calle de Bolívar 76, venderemos una casita en el pueblo de San Fernando

---

en la calle de Defensores de Buenos Aires.

¡A dos cuadras de la plaza principal, testamentaria de D. Hermenegildo Pirra y Da. Dolores Rezabal.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Miguel García Fernandez.

Fíjarse en la tasacion de años atras, de 61.844 pesos, 2/3 partes 41.230 pesos mjc.

Que tal! pues ahora verán los interesados la propiedad que se vende por semejante tasacion.

El lúnes 5 de Enero á las dos de la tarde en el patio de nuestra casa.

¡DETALLES!—El terreno se compone de 25 va. fte. por 50 id de fdo. con 8 piezas material y bien construidas, cocina, pozo y letrina, cercada con pilares de material y baranda de fierro, llena de comodidades, plantas y árboles frutales, etc.

Esta propiedad linda con los señores Lázaro Hernandez San Martin, Antonio Dodero y D. Juan Ruiz, la posicion inmejorable; pedimos á los interesados que la visiten para ver si hay vale 200 mil pesos nada mas.

Por mas pormenores á nuestra casa.

POR EL MISMO d17

En el patio de nuestra casa Bolívar 76.

Remate semanal de muebles carruages, cristales, porcelanas etc. etc. ¡Ojo á la nota!

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á vender muebles y demas artículos.

NOTA—Las personas que precisen dinero adelantado por artículos á vender en remate ocurrir al escritorio.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Pueblo Saavedra

UN GRAN REMATE

LINDOS TERRENOS

Lotes baratos para los pobres.
EL MARTES 6 DE ENERO, FIESTA.
Cien lotes grandes.
Al mejor postor.
Al contado.
Lotes sobre el nuevo tramway.
Lotes sobre el Gran Lago.
La estacion del ferro carril á Lujan en el mismo pueblo.
En él se edifican magníficas casas de campo.
La estacion Nuñez Ferro-carril del Norte á un paso.
El gran Boulevard calle Santa-Fé al frente.
Terrenos altos y sanos.
Aires puros.
Grandes arboledas.
Títulos perfectos.
Todos a la sombra.
Gran lunch.
Gran carpa.
Carruages en la estacion Nuñez.
Tren gratis saldrá de la estacion Central.
Paseo de Julio á las 11 de la mañana.
Los boletos de tren se repartirán por el rematador en la misma estacion media hora antes de salir el tren.
Mas detalles y planos Victoria 163
POR EL MISMO

¡¡GRAN OCASION!!

Un lindo Chalet alto y bajo

CON CORREDOR

EN LA

LOMA DE FLORES

Frente á la quinta del Sr. Repetto, antiguos terrenos del Sr. Rom.

Hermoso terreno de esquina 60 varas de fte. á la calle de 25 de Mayo por 52 [illegible] al otra calle.

Edificio á todo costo con techo de pizarra, ocho magníficas piezas muy ventiladas, cocina, pozo, y letrina. Pronta para ocuparla.

Se remata al mejor postor, el mártes 6 del corriente (llevará la una en punto).

En seguida—Varios lotes de terreno en la misma localidad. Títulos perfectos.

Agustin Ghigliazza

Remate en el 25 de Mayo

Pueblo de gran porvenir y á donde irá muy pronto el ferro-carril. De 480 manzanas de terreno divididas en 30 chacras de 16 cuadras de 150 varas á solo 15 cuadras de la plaza principal de este Pueblo.

El dia 19 del corriente mes de enero, tendrá lugar á la mejor oferta sin retirar lote la venta de dichas chacras en lote de una á mas al gusto del comprador.

Escrituras en perfectísimo estado, cada suerte de chacra está mensurada y amojonada así que el comprador no tiene mas que tomar posesion sin molestia de ningun clase.

Por órden de D. José Reboredo.

Venderé la finca el negocio y muebles que en ella haya á mas una gran cantidad de útiles de valería y jabonería y 3 solares de 50 de fondo poblados y con plantas.

De otra procedencia

2000 ovejas mestizas y 60 manzanas de terreno que es donde está la majada con casa, corrales y todo lo demas perteneciente al puesto no estando mas que 20 cuadras distante de la plaza.

Por órden de otro

Venderé 15 solares dentro del pueblo á una y mas cuadras de la plaza.

Todo á la mejor oferta previniendo á los interesados que el remate tendrá lugar en la casa que tambien se vende de D. José Reboredo—Plaza de la Cruz.

Guillermo Martens

De todo el menaje de la casa situada en la calle de Uruguay No. 273, entre Córdoba y Paraguay.

El miércoles 7 de Enero de 1874, á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse de la casa todo el menaje de ella y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un sofá de caoba forrado en repe celeste, 2 sillones id, 2 magníficos y cómodos sillones de caoba, forrado en marroquin, 8 sillas hamburguesas de caoba de última moda, 1 gran espejo de cuerpo entero con marco dorado, 1 mesa de sala con chapa de mármol, 1 mesa de arrimo con piedra mármol, 1 estante vidriera con muchísimos otros importantes (libros), cuadros, al óleo, esponjeros y de magníficos grabados, 4 galerías con colgaduras completas, alfombras, lámparas, etc. etc.

Ante-sala y dormitorio—Una magnífica cama camera, cómoda 1 mesa cuadrada con 3 alas, 1 sofá, 1 magnífico lavatorio con espejo, mesas de noche, 1 estufa, galerías con colgaduras, sillas, alfombrados, etc.

Patio—Una magnífica pajarera con varios pájaros de primer órden, una hermosa coleccion de plantas, como: camelias, jazmines del país, magnolias, rosas de varias clases, etc., varios otros pájaros con sus jaulas correspondientes, prensas de fierro y otros útiles de carpintería y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Por mas datos al rematador, calle Potosí No. 83 y 85.

Juan F. Achinelly

Un campo en Chivilcoy

EN LA CAÑADA RICA

El viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, venderé un campo perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Montenegro, por órden del Señor Juez de 1ra. instancia Dr. Don [illegible]

Remates á la vuelta

Que el mas conveniente se reserva solo tomar en los terrenos y por ellos.

POR LOS MISMOS

En Quilmes

Gran remate extraordinario

De 2 manzanas magníficas de terreno divididas en 48 importantes lotes, donde aun no se ha vendido, distante 6 cuadras de la estacion Quilmes para la Estacion Bernal al Oeste, esa distancia es garantida, pues, sino es así como decimos los compradores, podrán juzgar lo que quieran.

Que tal nos presenciemos para ofrecer terrenos en venta. El pueblo de Quilmes es hoy ya un gran pueblo comercial y de un gran circulo de familias distinguidas.

El domingo 11 de Enero de 1874 a las 12 en punto del dia venderemos ...

May lotes grandes y chicos al alcance de todos. Este terreno queda donde nunca se ha vendido, pues, linda nada menos que es con la casa quinta perteneciente a la testamentaria de D. Tomás Giraldes, y tambien estos terrenos quedan con frente a la calle Real que va a la quinta del Sr. Bagley, terrenos altos y que no necesitan recomendacion de ningun género.

Por planos y demas informes a nuestra casa Bolivar 126.

Notable—En la estacion Quilmes habrá carruajes marcados con una bandera, para conducir a los interesados al remate.

POR LOS MISMOS

Segundo Remate. De canarios y otros pájaros preciosos por su rareza. En los patios de nuestra casa Bolivar 126.

El miércoles 7 de Enero de 1874 a las 12 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado venderemos una infinidad de pájaros, como ser: canarios belgas y hamburgueses, perdices japonesas, loros habladores del Brasil, un mono trabajador, un tuyuyu único en Buenos Aires, Bengalias y cacatúas de Australia al mismo tiempo dos pares de Rambouillets.

POR LOS MISMOS.

Semanal de muebles al contado

En los patios de nuestra casa Bolivar 126. El Jueves 8 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos una infinidad de muebles ricos y nuevos, pertenecientes a una familia que se va para Europa, y en parte como sigue: 1 rico piano de jacarandá, 1 magnífico juego de sala forrado en brocado en brocatela, compuesto de quince piezas, otro id id 2 id de sala cuatro sofaes, 10 docenas sillas diferentes magníficas bibliotecas con cristales, armario, con espejos, cuadros, sofás, confidentes, damas grandes, id para niños espejos, lavatorios, sillas de amaca comodas alfombrados relojes de pared y una infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. Al mismo tiempo un magnífico almacen y mostrador con vidrieras.

OTRO—Nuestro remate semanal de muebles nos vemos obligados a darlo al Jueves 8 de Enero; por la circunstancia de ser el Martes dia de fiesta. el.

POR LOS MISMOS

De 2 lotes de terreno situados calle de Junin entre Juncal y Chavango, a lo que deb.

El Mártes 6 de Enero, dia de fiesta, venderemos los espresados terrenos que miden cada uno 10 varas de frente por 40 de fondo, á las 6 en punto de la tarde. el.

POR EL MISMO

Continuacion

Del importante remate de terrenos entre los pueblos Merlo y Marcos Paz, Se rematarán por lotes ó manzanas.

A cualquier precio

Mitad al contado y mitad á seis meses con pagaré.

Terrenos interesantes, únicos rematemos que se han dado hasta ahora.

¡30 pobres y ricos!

Sigue la liquidacion de la Sociedad. Este remate se hace en los patios de nuestra casa Bolivar No. 126.

El viernes 9 de Enero a la una en punto de la tarde llueva ó truena. No faltar. Los muchos compradores en el remate anterior se anticipan a comprar mas terrenos, queda lo mejor sin venderse.

Nota—Se venden particularmente a precios ya establecidos y en remate por lo que dén, sin limites de ningun género, caro ó barato. Por planos y demas informes á nuestra casa, donde se hace el remate, Bolivar No. 126. d32.

Eduardo L. Gowland y hno.

De las existencias del Hotel en el Paseo de Julio núm. 59, 60 y 61.

El mártes 6 de Enero á las 11 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho hotel cuyo pormenor es el siguiente:

1 billar de palos, 1 id de carambola, 1 magnífico mostrador con estufa y aguas corrientes, mesas de fierro con chapas de mármol, mesas de madera con chapas de mármol, mesas de madera, sillas, porcelana, cristalería, toballas, sucheras, 1 bateria de cocina, camas de fierro con elásticos.

Nota—Si alguno quisiera comprar en venta particular, puede verse con los rematadores, el dueño vende el establecimiento por tener que ausentarse por su salud. d30

Justiniano Guardo

Judicial

De una suerte de estancia ubicada en el partido del Azul y señalada en el plano respectivo con el núm. 139, perteneciente a don José Lorenzo Espinosa.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, procederé a vender en remate público el dia 11 de Enero próximo a las dos de la tarde en punto, calle Victoria número 62, la suerte de estancia arriba indicada, cuya estension se compone de 2,998 metros de frente, por 7,497 de fondo, lindando por el Noroeste con la suerte número 110, por el Nordeste con el número 149, por el Sud-Oeste con el número 108 y por el Sud Este arroyo Azul de por medio con la suerte núm. 6.

Se previene a los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 110,333 $ m/c.

Por mas datos ocurrir al rematador, Victoria 469. d13

Rodriguez Duncan y Ca.

De una gran isla (Peninsula)

Sobre el «Rio Lujan»

Con 22 cuadras de frente sobre dicho rio

Y mas de 30 cuadras por el Paraná de la Palmas

Sobre el Paraná a Campana, á pocas cuadras.

Con grandes planteos y arboleda sobre el Rio

Con grandes pastos para cria de Haciendas

En nuestra casa Potosí núm. 76.

El Sábado 3 de Enero de 1874 a la 1 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por esta hermosa isla, que tiene 1,809 varas de frente, por 15,000 vs. mas ó menos de fondo hasta dar con el Paraná de las Palmas.

Esta isla es una de las mas grandes de esos parajes, tiene buenos pastos, trebol de olor, gramilla etc.

Tiene a mas grandes pajas, espadaña superior junco, macho y hembra del que mas se emplea en esta ciudad. Este terreno es muy alto y se puede arrendar para ganado vacuno y lanar pues ha habido varios interesados en el arrendamiento de dicha isla, no habiendo podido hacerlo por estar en venta y no quererlo granar su dueño.

Lindando por el Nor-Oeste con D. Francisco Chaves, y por el Sud-Este con D. Atanasio Escobar.

Por los títulos de posesion, que es como se venden son superiores.

Los que tengan ganado lanar y vacuno y sufran seca una chacara, deben aprovechar el comprar con poco dinero esta hermosa isla, donde podrán refrescar sus majadas y demas animales. d30.

S. de los Santos

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaría de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2|3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.ª propiedad á las 3 de la tarde en San Isidro, calle de San Martín, un terreno de **17** varas de frente al Oeste, por **70** varas de fondo al Este, cercado de pared, una planta; letrina y árboles frutales, terreno alto y muy bien situado á media cuadra de la plaza y la iglesia, á media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en lo misma cara del gran Hotel Florida. Su tasacion es de pesos **67,293** m/c. **50** centavos. Sus **2|3** partes ps. **45,895** m/c. **66** centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua á la anterior una casa edificada en terreno de **25** vs y **76** centímetros de frente al Oeste por **70** vs. d. fondo, al Este, con 5 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, dos id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, letrina, etc., situada en las mismas condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps. **161,791** m/c **90** centavos. Sus **2|3** partes ps. **107,861** y **26** centavos.

3.ª propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de **18** vs. de frente al Este por **37** vs de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la casa ... se encuentra un ... **25** centímetros ... el que hace una superficie de **504** vs. y **80** centímetros cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de balde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps. **63,014** m/c. Las **2|3** partes de la tasacion ps. **42,009** m/n. **33** centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Hecdo (finado)

4.ª propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligro de verdad, en el partido de San Fernando, paraje denominado Punta chica, á 30 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado un cuarto y media en punto de la tarde.

El terreno mide **101** varas de frente al Sud-Oeste

Antonio Zunini

Gran Remate.

De muebles nuevos, alhajas y artículos de fantasía calle Libertad núm. 39.

El Sábado 3 del corriente a las 12 del dia se venderán por órden de varias casas en liquidacion al mejor precio y al contado todos los artículos cuyo pormenor se dará oportunamente. d31

POR EL MISMO

Gran remate, de un gran surtido de muebles

Calle Libertad No. 39

De un gran surtido de muebles nuevos y artículos de fantasía pertenecientes á algunas casas de comercio.

El martes 6 del corriente, a las 12 en punto del dia, se venderá al mejor precio y dinero de contado todo lo siguiente:

Ricos pianos diferentes fabricantes, varios para estudio, roperos de espejo, juegos de sala diferentes de 3, 9 y 12 piezas, comodas de nogal, y de jacarandá, camas diferentes, mesas de comedor tamaño diferente, id de noche, sillones, confidentes, cuadros, lavatorios diferentes, estanterías, ... relojes de pared, mucha cristalería, tallas, ... sillas de todas clases, sofás, adornos de mucho mérito, ... cubiertos, cocheritos, ... alfombras de tripe, id de alfombra, relojes de pared, id de sobremesa, una caja de música, una baranda para escritorio, camelias, jazmines y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. el

Lopez y Blanco

A la estacion San Vicente.

Tren gratis de ida y vuelta.

Del mas importante y productivo terreno de aquí partido a inmediaciones de la estacion.

Base para la venta—Lo que den!

1 Cuarta parte al contado y 1|4 a 4 y 6 meses.

La concurrencia será obsequiada con un soberbio almuerzo campestre, carne con cuero, vino, cerveza, etc.

El domingo 4 de Enero á las 11 y 1|2 venderemos al mejor precio en lotes, manzanas, quintas, etc., la lindísima chacra de los Sres Altaparro conocida por de los Cazadores á 7 cuadras de la estacion, a la derecha con poblacion de corredores, montes de árboles frutales, alfalfares, maizales, todo el terreno alambrado y cercado con espesa cina cina.

Venta liberal a todo precio por liquidacion. Llamamos la atencion del público sobre tan importante propiedad y pedimos á los interesados no confundan estas tierras con las vendidas allí antes de ahora, puesto que entre aquellas y estas, hay la inmensa diferencia del cobre con el oro.

El espreso saldrá del mercado Constitucion a las 10 1|2 en punto parando en las estaciones Barracas y Lómas.

Por planos, boletos de tren y demas informes ocurrir a nuestro escritorio Perú números. 92 a 96.

A San Vicente, pues, todo el que quiera ser propietario con poco dinero y con desahogo para el pago. d27.

POR EL MISMO.

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú 92 á 96.

El Lúnes 5 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un completo surtido de artículos generales cuyo detalle es como sigue:

Zarazas finas, bramante de las mejores marcas, géneros para vestidos, merino negro varias clases, casimires en cortes, idem en piezas, yaconas, camisas de hilo bordadas gros de colores, percales bordados, lindísimos géneros para vestidos de buena calidad, gustos modernos, camisas a la crimea, id de 1|2 hilo, id de percal, de listado, orleanes, alemanesco, géneros de lana para vestidos, poples, muselina de lana, merino negro, id de color, franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas, hule, id poquin, colchas adamascadas, trué de algodon, género para sábanas, alemanesco de hilo, buinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca, id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia, grano de oro, peines de goma, abanicos país de seda, luna, damasco y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. d30

POR EL MISMO

A plazos

Venta particular

Grandes lotes de terrenos en Sta. Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote es 1,000 vs. de fte. por 1000 id de fdo. cada lote por 100 ps. fts. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio, 2 1|2 de campo flor superior situado en San José de la esquina a 10 leguas de la via férrea, y a 3 id de la misma esquina (Colonia) a 2 mil quinientos ps. fts. la legua.

Otro campo de 2 leguas y 633 milésimos de otra en el Departamento San Jerónimo a 19 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del ferro-carril, todos estos campos tienen aguadas y pastos de primera clase a 3.000 pfs. la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion por que vemos que no se puede desear una cosa mejor, sea para negocio ó para criaderos de animales, chacras etc.

Ocurran por mas datos a nuestro escritorio calle del Perú 92 á 94. d30

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú No. 92 á 96

En miércoles 7, del corriente a las 12 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, un completo surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para vestidos de varias calidades y gustos, casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, camisas para hombre, idem de color, camisolines, mangos y puños para señora, corsés, cintas de seda, de raso y de terciopelo negro y de colores, guarniciones de seda para vestido, idem de lana, fleco negro y de colores, gorritas para óleos, portamonedas, mantitas para la cabeza, cajas para polvos, muñecas de cara, abanicos de muchas clases, cuellos y puños de hilo para hombre, botones para puños, idem para pechera, corbatas, calzoncillos, camisas para niñas, vestiditos de piqué, guantes de seda, idem de cabritilla, puntillas y amoutidos bordados, peines blancos, idem batidores, peinetas, un surtido de bordados en canabá, botones para adorno, idem para camisa, adornos de porcelana, hilo de patente, idem de colores en carretel y en ovillos, seda para máquina, negra y de colores, agujas, alfileres, prendedores, carabanas, cajitas para adorno, collares, pulseras de goma y otras varias clases é infinidad de artículos que estarán á la vista. d3

Adolfo Bullrich y Ca.

El remate de los remates

En el nuevo pueblo Santa Rosa aprobado por el superior Gobierno de la Provincia, rodeando la nueva Estacion «Ituzaingó»

Sobre el Ferro-Carril del Oeste

Entre Moron y Merlo

El domingo 4 de Enero de 1874 (Dia de la Inauguracion oficial.)

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la ínfima base de 150 ps. la vara de frente, con 50 vs. de fondo los mas pintorescos terrenos que se han ofrecido hasta el presente.

Habrá gran almuerzo y tren espreso gratis; que saldrá de la estacion del Parque á las 9 en punto, parando únicamente en el 11 de Setiembre y Flores

Observaciones

La estacion «Ituzaingó» debió haber sido abierta al público hace un año, habiéndose suspendido la inauguracion por causas que acaban de ser definitivamente allanadas.

Al rededor de esta estacion se ha delineado un pueblo denominado Santa Rosa, cuyo plano fué aprobado por el Superior Gobierno el 24 de Octubre de 1872 prévio informe del Departamento Topográfico. La circunstancia de hallarse situado en el punto mas culminante de toda la línea del Ferro-carril del Oeste lo hace el parage mas aparente para los que buscan en los pueblos de campaña la salud y la vida.

Distante solo 25 cuadras de Moron, las que recorre el Ferro carril del Oeste en 5 minutos, responde a las aspiraciones de los que desean combinar los goces del campo con la conveniencias de las cortas distancias.

El hecho de parar en la nueva estacion «Ituzaingó» todos los trenes que parten de la ciudad, con escepcion de dos todos los que regresan de las estaciones de Chivilcoy Moreno y Lobos puntos de partida, responde á todas las exigencias de los que desean vivir fuera de la ciudad, aspirando estar a toda hora en comunicacion directa y rápida con las demas estaciones ya sea para la satisfaccion de las necesidades como de sus placeres. Para los comerciantes esta circunstancia es, bajo todo punto de vistas imprescindible.

Independiente de los terrenos anunciados en venta, se ha reservado un rectángulo para jardin detras de la estacion, una plaza pública del pueblo, otra manzana para ... edificios públicos, escuelas etc. y cuatro manzanas reservadas especialmente para asilo de Huérfanos, así como algunos lotes que fueron vendidos por su primitivo poseedor a personas respetables, que se proponen edificar en ellos hermosos edificios. Las calles de ... pueblo, estan delineadas y son de veinte varas de ancho.

Ademas no hay que olvidar las grandes ventajas que ofrece el F. C. del Oeste, el mas barato el mas cómodo y el mas exacto de cuantos existen en la República con la nueva comodidad de tener boletos de Ida y vuelta entre las estaciones sin escepcion alguna y por último con un telégrafo que responde a todas las necesidades.

NOTA—Prevenimos que estos terrenos que rodean la nueva estacion «Ituzaingó» y que forman el pueblo arriba espresado, aprobado por el superior Gobierno. d23

POR EL MISMO

¡Judicial!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurt calles de Rivadavia, entre entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sábado 3 de Enero de 1874 a las 6 en punto de la tarde; remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Christophee á saber: el terreno arriba mencionado situado sobre el gran boulevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 4 metros 860 milímetros de frente al norte por 41 metros de fondo al Sud

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 m/c.

Para ver los antecedentes ó imponerse de las tasaciones ocurrir a la escribanía del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70. e3.

POR EL MISMO

En Flores—De una hermosísima casa-quinta recientemente construida

Frente á la antigua quinta de Nield, hoy de Carliate calle de Flores.

El Mártes 6 del corriente, a las 6 1|2 de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño; á saber:

La casa-quinta arriba mencionada construida recientemente á la moderna con 9 piezas de material, piso de tabla, cielos rasos de yeso, techos de teja francesa, dos corredores uno de 12 y otro de 30, varas de ancho, sótano, aljibe de 120 pipas, pozo de balde, cocina, con cocina económica, 2 letrinas, porton de fierro, zarzo de fierro de 24 varas por 5 id, jardin con plantas de lo mejor y quinta con frutas de las mas esquisitas.

El terreno mide 37 varas de frente, por 100 mas ó menos de fondo, todo cercado de alambre.

Títulos perfectos. Por mas informes, á nuestra casa Potosí núm. 70. e3.

POR LOS MISMOS

Remate especial

De pájaros de varias especies

Canarios, faisanes, gallinas polacas etc.

En nuestra casa Potosí N. 70

El Lúnes 5 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño que introdujo esta partida para establecer un depósito de pájaros y q' no pudiendo atenderlo vende el total por liquidacion.

El pormenor es mas ó menos el siguiente:

Canarios hamburgueses y belgas de 1ª calidad, cardenales negros y punzoes de la gran China, faisanes dorados loros de Australia, perdices del Japon y de España, codornices, cardelinas y mirlos de España, loros blancos y rosados de Australia (Kakadú) id de Pernambuco, gallos y gallinas polacas, palomas de la isla de Monte Cristo llamadas del Espíritu Santo id id romanas, carteras, correos, Zalalaunas y otras especies, guacamayos tornéos de la India cabitopes, viudas, filpinos, pájaros mosca id mozambiques, lincoleur pico de plomo y una infinidad de pájaros que no se detallan por ser muchas variedades.

Nota—La coleccion arriba mencionada podrá verse desde el lúnes por la mañana en nuestra casa calle Potosí No. 70. d31

Tramway por ... cuadras.

El Mártes 6 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado ...

El edificio se compone de 12 piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldosados, aljibe y todas las demas comodidades, necesarias para una casa de familia.

El Tramway de la calle de Santa-Fé, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate.

Títulos perfectos.

Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio (chas quinta.) d24.

Trifon Cárdenas

Importante remate

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril el Domingo 25 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un magnífico terreno perteneciente á Da. Maria Silva y demas legatarios en la testamentaria de D. Joaquin Rivero de Fontes; situado en la calle de Victoria núm. 774 haciendo esquina á la de Paseo, y cuyo pormenor es el siguiente: mide 17 1|3 varas de frente á la calle Victoria por 33 de fondo á la de Paseo todo cercado de pared con 3 piezas de material y techo de paja, pozo de balde y demas oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 149,730 $ m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 99820 $.

Se previene que este terreno ha sido retasado sumamente bajo y esta situado en una de las principales calles de la ciudad empedrada y con tramway a la puerta, y ademas el que lo compre hace una gran adquisicion porque mide segun las escrituras, cajo muros 21 vara a la calle Victoria por 33 de fondo, de manera que quedan á su favor 3 varas y media de frente. Las escrituras son magníficas y están á disposicion de los interesados en la Escribanía de Peréz Victoria num. 108 donde pueden ser revisadas. No perder pues especuladores esta pichincha que pocas veces se presenta.

Por mas pormenores al martillero Recova Nueva núm. 82. d25.

Pablo Gowland

En su casa calle Piedras núm. 17 y 19

De artículos de almacen—Al contado

El miércoles 7 de Enero á las 12 1|2 en punto.

50 barricas azucar refinada, 40 ... tabaco americano, 30 tercios yerba paraguaya, 60 bolsas arroz, 100 cajones vermouth corona, 50 cajones licores surtidos, 60 cajones almidon americano, 25 tarros café, 20 retovos queso de tafi, 40 barricas cerveza inglesa, 30 latas fósforos de cera, 40 cajones mostaza francesa, 30 id id inglesa, 500 cajas cigarros marca La Violeta, 20 tarros tabaco en rama, 80 cajones velas estearina, 100 cajones fideos de génova, 70 cajones pasas de uva, 200 cajones higos de napoles, 25 latas cebada 40 bla... nueces, 20 ... comino, 50 cj aceite de rivera 60 cajones ajenjo, 10 cascos vinagre 40 cajones cogñac, 80 cajones vino jerez, 10 bocoyes queso de gruyere, 100 bolsas fariña, 100 cjs chocolate español, 15 fds hilo, 25 balas papel de estraza, 40 cjs. vino oporto, 20 id bitter, 60 frasq. ginebra, 20 quesos parmesanos, 50 cjs orejones, 10 sacos nji en rama, 40 jamones ingleses, 20 cjs ... calao, 200 latas dulce, 50 cjs encurtidos, 25 bons garbanzos, 10 latas hongos, 10 cjs jabon de españa, 20 latas pimenton, 15 cjs sardinas, 20 bts té Orange Pekoe en paquetes, 10 cjs tinta, y otra porcion de artículos.

En seguida—100 latas almendras, 10 bord. vino, 8 casc. agrio de Naranja, 40 cjs aceite de Rivera y Español, 50 resmas papel de carta, 200 quesos mantecosos el

POR EL MISMO

Importante remate

PARA EL DOMINGO 4 DE ENERO

A las 2 de la tarde se rematará un precioso terreno, en la calle de Gauna entre las estaciones Lacroze y Billinghurst, con 17 vs. de fte. por 70, paraje muy elevado y bien ventilado apropósito para una casa quinta.

A las 5 1|2 de la tarde

En Barracas al Sud

CALLE REAL Á QUILMES

Se rematará un espléndido terreno, con 80 vs. de fte. por 107 de fdo. á cinco cuadras antes de llegar á la estacion Mitre.

OTRO

A LAS 6 LA TARDE

EN BARRACAS AL SUD

Calle Real á Quilmes

Se rematará un hermoso terreno, con 65 vs. de fte. por 95 de fondo al lado de la Estacion Mitre este terreno como el anterior se hallan ubicados en un paraje de mucho porvenir, con el tramway, á la puerta, inaugurado el fro. de Enero.

Estos terrenos se prestan para casas de campo ó para establecimientos industriales por inmediacion á la ciudad.

Se llama la atencion de los especuladores sobre estos terrenos: la venta se hará á la mejor oferta hay órden de terminar por lo que den por liquidacion de una Sociedad. Informes Piedras 17. e3

POR EL MISMO

En Barracas al Sud

Calle Real a Quilmes

De un gran terreno

65 varas de fte. por 95 de fondo al lado de la Estacion «Mitre»

El domingo 4 de Enero a las 6 de la tarde se rematará á lo que den este magnífico terreno

Nota—Siendo la situacion de este terreno inmejorable creemos escusado el recomendarlo por hallarse ubicado en un paraje de gran porvenir. d31

POR EL MISMO

De un magnífico terreno compuesto de 17 vs de fte por 70 de fondo, calle de Gauna entre las Estaciones Lacroze y Billinghurst.

El domingo 4 de Enero a las 2 de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno ubicado en el paraje mas alto de esa localidad, rodeado de lindos edificios.

Creemos inútil recomendarlo, pues se recomienda por sí solo.

Informes Piedras 17 d31

POR EL MISMO

En Barracas al Sud, calle Real a Quilmes, de un hermoso terreno

80 varas de frente por 107 de fondo a 5 cuadras antes de llegar a la Estacion Mitre.

Magnífica localidad aparente para una casa quinta

El Domingo 4 de Enero a las 5 1|2 de la tarde se ha de rematar dicho terreno á la mas alta postura.

NOTA—Recomendamos esta propiedad a los capitalistas y especuladores por ser su posicion de un gran porvenir.

No faltar a la hora indicada, pues hay órden de vender a lo que den, informes Piedras 17. d21.

Manuel P Medrano

Judicial

De la casa calle de Moreno núm. 331 entre Salta y Santiago del Estero.

El Domingo 11 de Enero á las 6 de la tarde en punto.

Detalles despues. d30

POR EL MISMO

Judicial

¡Estancieros atencion!

De un puesto de estancia

En el partido del Vecino en la Laguna de Sosa, donde estará la bandera

El 15 de Enero de 1874 a las doce en punto del dia se procederá al remate al contado de órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente a la testamentaria de don Cayetano Barbas, todas las existencias de dicho puesto consistiendo en 747 cabezas de ganado vacuno, tasadas a 100 pesos cabeza, 1000 ovejas mestizas a 20 pesos una, 140 yeguas a 60 pesos una, 30 caballos a 250 uno, boleto de marca en 1000 pesos, 2 piezas de techo y quincho en 1000 pesos, 2 cocinas en 300 pesos, 787 palos de corral a 2 pesos uno, 1 corral de ovejas en 500 pesos, 2 bebidas de pino en 300 pesos, 4 sillas en 20 pesos una, 2 mangueras en 150 pesos, un par de estribo de plata, en 1500 pesos, un freno copa de plata y riendas con pasadores en 800 pesos, un rebenque talero de plata 100 pesos, dos pares espuelas de plata grande en 2500, un puñal plata en 800, un tirador en 800 m/c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados que gusten ver las tasaciones, pueden pasar por la escribanía del Sr. D. José Fernandez, quien se las pondrá de manifiesto, y por mas datos a Potosí 53, altos. d7

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Montevideo núm. 12 entre las de Rivadavia y Piedad, donde estará la bandera.

El domingo 4 de Enero a las seis de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Miguel García Fernandez, perteneciente a Da. Tránsito y Viviana Peña y ejecutada por el Dr. D. Nicon... la casa arriba indicada, edificada en terreno de ... varas y 19 centímetros de frente al Este por 14 y 30 id de fondo con ... zas, cocina y demas oficinas, tasada por el maestro mayor don Miguel Cabrera en la suma de 71,730 $ m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 47,820 $.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía del Sr. D. Juan E. Corvalan en la calle de Defensa, núm. 74 en el segundo patio por mas datos a Potosí 53 (altos). d18

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 331

Donde estará la bandera

El domingo 11 de Enero de 1874, a las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaría de doña Gerónima Alegre de la Rosa, la casa arriba indicada edificada en terreno de de 6 metros 328 milímetros de frente al Sud por 58 metros 88 m. de fondo con 7 piezas de azotea y tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en Enero de 1872 en la suma de 141,343 pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes:

Los interesados que gusten ver los títulos, pueden pasar por mi Escritorio Potosí 53 (altos) de 11 de la mañana á 4 de la tarde ó Florida 290, porque despues de efectuado el remate, no se oye reclamo alguno, y los que gusten ver las tasaciones y expediente testamentario á la escribanía de D. Manuel Victorica, Defensa 74, 2.º patio. d23.

Webel Gimenez y Ca.

Remate importante

EN EL CAMINO REAL DE FLORES

EN EL CABALLITO

Con frente sobre la calle Rivadavia y otro frente sobre la calle Venezuela

Magnífico terreno de 109 1|2 varas de frente por 76 varas de fondo al lado de las quintas de Portela, de Montes de Oca, de Lopez, de Jáuregui.

El Mártes 6 de Enero á las 6 de la tarde.

Venta en lotes al gusto del comprador desde 10 varas hasta el todo: venta á todo precio d31-v6e

POR EL MISMO

De la tienda Inglesa calle Defensa núm. 15.

Al contado.

El Juéves 8 y Viernes 9 del corriente a las 11 en punto de la mañana y por liquidacion completa del negocio por cuenta y órden del Sr. Adolfo L. Arriola, todas las existencias del gran negocio calle Defensa núm. 15 que consisten de un variado surtido de artículos de tienda y mercería y artículos aparentes para el campo principalmente para tienda Inglesa cuyo pormenor se detalla en parte.

Ponchos y sobre todos de goma blancos, sacos idem de color y lisos de todas clases, gambrona varias clases, paños finos y regulares un surtido general de ropa hecha, pellalles blancos, azules y varias clases, paños finos, cuellos de hilo, trages, gamuzas completos, frasadas varias clases, cordero lanas y mezclas, ponchos, mantas para viaje, camisas de hilo y de color, camisetas crimea, sillas de montar varias clases, bole de color y lisos, persianas, gran surtido de alfombras, grandes y chicas, pero ... es imposible detallar.

POR EL MISMO

De una preciosa casa

Calle Cuyo N. 509

Transferido por el mal tiempo para el viérnes 9 de Enero á las 2 en punto.

TIENE 9 1|2 VARAS DE FTE.

Por 65 id de fdo.

Construccion moderna

Está á cuadra y media del Boulevard Callao esta en calle empedrada y con tramvía a la puerta. La casa tiene ... zas, oficinas y aljibe, la casa tiene porton de fierro y puertas de cedro. La casa esta empapelada y ... tar, el barrio es magnífico local sano y alto, vecindad distinguida

La venta se hará sin reserva, la venta se hará á cualquier precio d30e

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salomon M. del Carril, de una finca calle Azcuenaga N. 50, entre Santa-Fé y Arenales, 17 1|2 varas de frente, por 40 de fondo.

El lunes 12 de enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos la finca calle Azcuenaga, N. 50, compuesta de cuatro piezas azotea ... 90,000 pesos m/c ... oferta por menos de esta cantidad por ser demasiado baja.

Títulos superiores, por mas informes, en la Escribanía del Sr. Don Enrique Alcobendas ó en casa de los rematadores, calle Bolivar n. 10. d27

POR EL MISMO

De una finca calle de Garay num, 50 entre Defensa y Balcarce, 13 1|2 varas de frente al Norte por 14 1|2 de fondo al Sud.

Al mejor precio- El Viérnes 9 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la finca calle Garay num. 50, compuesto de 4 piezas, letrina, cocina, pozo etc.

Títulos superiores

Por mas pormenores para ver las escrituras en casa de los rematadores calle Bolivar 10. d27.

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria No. 35

El miércoles 7 de Enero a las 12 en punto empezaremos a la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo pormenor en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, géneros para vestidos, merino negro varias clases, casimires en cortes, idem en piezas, vaconas, camisas de hilo bordadas, gros de colores, percales bordados, lindísimos ... percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, pacaná en cortes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, zarazas 1|2 tela para hombres lisas y bordadas, pañuelos de seda, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de pro de última moda, camisas id de última moda, colchas blancas de 6, 8 y 12 cuartas, coco panzó, sombreros de castor, id de paja, toballas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos país de seda negros y de color, coleta negra y plomo, cotin doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de hilo, id para hombre de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, piqué blanco, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre varios números, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e3

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 11 de Enero a las seis de la tarde venderé de órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente a la testamentaria de D. Federico Castro y Costa, un terreno en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela con 10 varas de frente al Este y 57 id de fondo al Oeste, igual a 8 metros, 66 centímetros el primer rumbo y 49 metros, 362 milímetros el segundo, tasado en la cantidad de 34,127 ps. m/c no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 22,750 ps. m/c.

Por mas informes Recoba Nueva núm 102. d8

Andres Piaggio

JUDICIAL

De 14 cuartos de madera altos y bajos, techos de teja francesa y los útiles de una carnicería, situados en la calle de Juncal No. 110 1|2.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra y como pertenecientes a D. Gerónimo Bacareza.

¡¡ATENCION!!

CARPINTEROS Y ALBAÑILES!

El domingo 4 de Enero a las 5 en punto de la tarde rematare sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, los 14 cuartos de madera techos de teja francesa perfectamente bien construidos y con maderas todas nuevas, como son las tablas, tirantillos, puertas, ventanas, galerías con baranda de fierro y todo lo concerniente a las ya mencionadas habitaciones; acto contínuo remataré todos los útiles de carnicería existente en la misma casa, consistiendo en un mostrador con piedra marmol, 1 estante para ... balanzas, ganchos de fierro etc.

... el remate ... el que quiera hacer ventura, ... que lo que se vá a ... No faltar el dia y ... una pichincha, pues tengan presente ... por lo que vender ha costado 50,000 $ y que lo que ... ofrezcan.

Mas pormenores al rematador Libertad 288. d19

Juan Amenabar y Ca.

De un terreno

CALLE CORDOBA ENTRE

Azcuénaga y Ombú

El domingo 4 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde en punto y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, venderemos al contado el mencionado terreno perteneciente a D. Lino de la Torre, compuesto de 19 3|4 vs. de fte. al Sud por 19 varas de fdo. al Norte, tasado en la cantidad de $ 19,750 m/c. no pudiéndose tomar oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Para ver las tasaciones y escrituras a nuestro escritorio Victoria No. 100 (altos.) d23

... en la cantidad de 1,000 $ m|c. ... no pudiéndose ... que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Para ver las tasaciones y escrituras a nuestro escritorio Victoria N. 100 (altos.) d23

Pedro I. Lopez

¡Importante remate judicial!

De cuatro leguas de campos hermosos

Situados en la Provincia de Sta. Fé, departamento de San Gerónimo, conocido por el Lote No. 39—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El sábado 10 de Enero de 1874 á las 2 en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Cuatro leguas de preciosos campos situados en el Departamento de San Gerónimo (Provincia de Sta. Fé, señalado por el lote No. 39, y dist. de la Ciudad de Sta. Fé como 21 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Sud, y de San Gerónimo como 21 leguas al Oeste, con pequeña inclusion al Norte. Tiene pastos entreverados, es decir fuertes y tiernos, propios para la cria de toda clase de haciendas. Estos campos están circunvalados por cañada de Calacoma, lagunas y puede considerarse este paraje como aguada permanente. La tasacion de las 4 leguas asciende á la suma de 10,000 patacones debiendo empezar la venta por sus 2|3 partes que son 6,666 patacones 4 1|2 rs. Se avisa á los interesados que los títulos son de primer órden.

Nota—Tambien prevengo á los interesados que para proveerse de informes exactos del campo y ver las escrituras, ocurran á la calle de Bolivar No. 38 ó á San José de Flores Calle de San José 42—El remate se efectuará a la hora y dia arriba indicados, en la Plaza 25 de Mayo en la parte que mira al Este de la Recoba Vieja. d13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, ubicado en la calle de San Vicente, haciendo ángulo de esquina a la calle de Zapata.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, procederé a la venta en público remate al contado, dinero de contado, lo siguiente:

Un terreno compuesto su área de 50 vs. de fte. al Oeste por 50 id de fdo. al Este tasado en la cantidad de $ 40,000 m/c. debiendo empezarse la venta por sus 2|3 partes que son $ 26,666 y 5 rls. m/c. Por mas informes Bolivar 38 ó en S. José de Flores calle de San José No. 42. d13

Juan Alberto Astengo

Judicial

De una casita para pobres; al Norte, calle Parque núm. 662, donde estará la bandera

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador María del Carril, perteneciente a la testamentaría de doña Josefa Fernandez.

El domingo 11 de Enero a las seis en punto, procederé al remate de la referida casita bien situada, con una sala y otras piezas mas, cocina, letrina, pozo, con 9 varas y 30 céntimos de frente al Sud, por 22 varas de fondo al Norte.

Tasada en la suma de 65 348 $ m/c, siendo la base para la venta sus dos terceras partes.

Para ver la tasacion y demas á la escribanía de Andrade, calle Defensa, núm. 74, tercer patio, ó Belgrano número 353

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LOREA Y ZEBALLOS

Por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Amancio Pardo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

ROSA REYNOSO DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 a las 6 en punto

Procederé al remate de la referida casa bien situada en ... la ... que por su ... posicion ... piso para la ... calle empedrada, gas, agua corriente, ... el terreno de la casa es de 8 1|2 varas de frente por ... de fondo más ó menos, una sala y zaguan de azotea, otra pieza ... cocina, pozo y demas.

Tasada solamente en 105 mil pesos ... que sale el terreno vale mas, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Para ver su tasacion en la escribanía de Robles, calle Defensa, núm 70 altos, ó Belgrano núm. 353 d10-v18e

Francisco F. de la Serna

En la misma cumbre

DEL

Chimborazo

PARADA DEL F. C. DEL OESTE

Terreno del Sr. Silveira

Frente al gracioso Challet

Del Doctor Don D. Huergo

¡PARAJE ELEVADISIMO!

A 2,200 METROS DE MORON

Circunvalado de palacetes y jardines preciosos de las familias y caballeros mas notables de Buenos Aires.

(No ofrecemos desiertos)

200-Lotes-200

Del tamaño que se quiera con la ínfima base de la venta de 3 pesos vara cuadrada. A 6 cuadras de parada.

La base para la venta será 12 reales vara cuadrada

Todos son terrenos altos, feraces y rodeados de lindas quintas sobre la estacion «Ituzaingo.»

Venderemos tambien

DEL MISMO PROPIETARIO

200 lotes 200

Quedan á 200 varas de la Estacion tienen por base de venta 3 pesos vara cuadrada, el pago, mitad al contado, mitad a 6 meses de plazo. La venta no cesará en un espacioso local mientras haya compradores.

EL DOMINGO 4 DE ENERO

A las 11 en punto

TREN GRATIS, IDA Y VUELTA

Sale del Parque á las

SOBERBIO ALMUERSO

A la llegada

Nota—Cada comprador entregará 300 pesos por cada lote al tiempo de recibir el boleto de compra. Pasages, planos etc. San Martin 30. d27

H. Baizan

El Domingo 4 del corriente a las 5 en punto de la tarde, magnífica edificada a la moderna con los mejores materiales situada en la calle de Jujuy entre Belgrano y Venezuela mirando al Este cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 10 vs. de frente por 57 vs de fondo, 6 hermosas piezas hechas a todo costo con pisos rasos de yeso, con sus guardas correspondientes, techos y pisos embaldozados, aljibe y zaguanes uno de ellos pintado al óleo, puerta de calle y ventana de cedro, tirantes de urunday rejas a la moda, un frente lindísimo, todo bien hecho y nuevo flamante, la venta es a la mas alta postura y precisar el dueño del dinero el tramway de la calle de Belgrano pasa por la esquina Ida y vuelta.

Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. d30.

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á las 6 en punto de la tarde de una casa vieja bastante central, situada en la calle de Maipú num ... entre Lorea y Zeballos mirando al Sur. El remate es á la mas alta postura, y por órden de varios herederos ... de edad; el pormenor es como sigue ... de frente por 45 de fondo, 3 ... cocina, letrina, ...

El terreno mide 8 3|4 varas ...

piezas de material y dos con techo de paja, pozo de rica agua, todo cercado de pared, rodeado de lindos edificios, calle empedrada y á 20 pasos del tramway.

Atencion y no faltar que la venta es infalible; títulos á satisfaccion del comprador.

Por mas pormenores al rematador, Victoria 86. d30

POR EL MISMO

El Mártes 6 del corriente a las 5 en punto de la tarde de una linda casa en el pueblo de Moron, situada en la misma plaza mirando a la Iglesia, magnífica posicion, la venta es a la mas alta postura y sin ningun límite pues el dueño necesita del dinero, en lo puede garantir el comprador que si no la necesita para habitarla podrá tener el uno y medio por ciento sobre el capital que emplea el dueño actual no la ha alquilado porque siempre ha tenido intencion de venderla; el pormenor es como sigue: el terreno mide 14 vs. de frente por 50 vs. de fondo, 5 lindísimas piezas bastante grandes con maderas de urunday, toda embaldosada techos y pisos, la sala y la pieza que cuadra al patio, tienen 10 va. de largo, cocina, letrina y un hermoso aljibe de la capacidad de cien pipas, un lindo parral que sirve de toldo en el primer patio y en el segundo una porcion de árboles frutales todos de fruta esquisita, dos zaguanes, y todo cercado de pared, el frente a la moderna mas datos al rematador Victoria núm. 86, e3.

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido de extraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA, se garante el corte á la última moda de elegancia á gusto del marchante en frente á la plaza. Lorea 571—Rivadavia 571. d2 perm.

PELUQUERIA UNIVERSAL

ANTIGUA DE CORTESE

37—FLORIDA—37.

Novedades de año nuevo.

CASA ESPECIAL

POR LA PERFUMERIA FINA

DE LAS MEJORES CASAS DE EUROPA

TALES COMO

Lubin, Atkinson,

Piesse y Lubin, Pinaud etc.

Los dentrífecos mas selectos

Tales como: Polvos, Agua de Botot y Dr. Pierre, pastas odontalinas de Philipphe, opiatas de Piver,

MARFILINA

Objetos para regalos.

Como ser, bastones, cajas de perfumeria, artículos de fumadores, guantes de cabritilla é hilo, corbatas de todas clases.

Para señoras

Como siempre, se encuentra un surtido de los mas completos en peinados de rizos, rulos, peinados de trenzas y bucles, crepes de todas clases y dimensiones.

Afamada Crema de Perlas

VELOUTINE

y todos los blancos de tôilet.

Para las canas.

Se encuentran las tinturas negras, de Bervet, Marquis, Pedro, Sales, *Agua de Tees* la incomparable tintura para teñir negro, rubio y castaño del Profesor Barry.

TRICOFERO

Que tanto ha dado tanto se precian en esta capital.

A las señoras aficionadas

Se ofrece un surtido de albumes de los mas ricos, como objetos de arte.

PRECIOS MUY CÓMODOS

37—FLORIDA—37

d28v8e

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion General de Rentas ... con el Decreto del Superior Gobierno ... la ... de los ... sacan á ... los siguientes ... completamente ... por la Comision de puentes.

SECCION ... SUD

Número	39	Rio Areco	Tercera clase
»	19	Rio Areco	»
»	...	Arroyo Lanada	»
»	31	Cañada de la Cruz ...	»

SECCION ...

Número	28	Arroyo de los Cueros	Tercera clase
»	28	Arroyo ...	»
»	31	Arroyo ...	»
»	1	Arroyo ...	»
»	...	Arroyo ...	»

SECCION ...

Número	11	Arroyo ...	Tercera clase
»	41	Arroyo ...	»

SECCION ...

Número	12	Arroyo ...	Tercera clase

SECCION ...

Número	9	Puente ...	Tercera clase

SECCION ...

Número	...	Rodriguez	Tercera clase
»	...	Arroyo ...	»
»	17	Arroyo Marcos	»
»	126	Arroyo Quinteros	»

SECCION ...

Número	85	Arroyo del Pescado	Tercera clase
»	...	Arroyo ...	»
»	...	Arroyo Vergara	»
»	...	Arroyo Zapata	»

SECCION ...

Número	...	Tarros ...	Tercera clase
»	...	...	»
»	111	Arroyo Salado	»

SECCION ...

Número	51	Cañada ...	Tercera clase
»	...	Tarros ...	»
»	...	...	»
»	101	Arroyo ...	»
»	...	...	»

SECCION ...

Número	106	...	Tercera clase
»	112	Arroyo ...	»

SECCION ...

Número	1	Arroyo del Rosa	Tercera clase
»	12	Saladillo Grande	»
»	...	Arroyo del Salado	Segunda ...

1a La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á los siguientes condiciones:

1a El peaje de los puentes mencionados se pagará con sujecion á la siguiente tarifa.

TARIFA DEL PEAJE

	1ra clase		2a clase		3a clase	
	$	reales	$	reales	$	reales
Carros, carretas y caruajes	10		5		2	
Ginetes	1		1			4
Ganado mayor		4				2
Id menor por 100 animales	25		20		10	

2a Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirigirán a la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero de 1874.

3a Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4a El remate del peaje de los puentes durará por todo el año 1874.

5a El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona abonada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6a El licitador se obligará a mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7a El Gobierno se obliga por su parte a hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8a Los licitadores se obligan á ... al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9a Las propuestas cerradas se abrirán el dia 26 de Enero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan asistir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar su propuesta, podrán hacerlo ante los Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 de Enero próximo

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1873.

MARTIN ... STOS.

Oficial ...

d21 ... 20

Ruiz, Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas, de los Sres. ... Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.

Vinos finos de Oporto, acreditado fabricante Don João Eduardo de Santos.

Vinos finos de Jerez, conocido fabricante Don Antonio Ruvelle.

Cerveza inglesa de la ... acreditada y conocida marca de los Sres. B... y Ca.

e3 p... d. p. 1|2.

En esta oficina se hablan los idiomas ... como inglés, francés, alemán ... Buenos Aires, Diciembre de 1873.

TALLERES DE FOTOGRAFIA Y PINTURAS

DE CRISTIANO JUNIOR

PREMIADO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE CORDOBA CON LA PRIMERA MEDALLA DE ORO Y 150 PESOS FUERTES

CALLE DE LA FLORIDA 160—(Para adultos)

ARTES 118—Fotografía de la Infancia—ARTES 118

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE CRIATURAS—CASA EN RIO JANEIRO—RUA DE QUITANDA NÚMERO 45

Retratos de cualquier tamaño en fotografía simple ó colorida al óleo, pastel, aquarelle etc.—Copias de cualquier retrato, aumentadas ... —Retratos al óleo sobre lienzo.—Retratos sobre porcelana y esmalte, trabajo que actualmente en Buenos Aires y Montevideo se hace únicamente en nuestros establecimientos.—Vistas de Buenos Aires y sus contornos, para cuadros, albums y sus Stereoscopos.—Gran coleccion de retratos de los ... de esta República en dos tamaños.

No hay en Buenos Aires establecimiento de este género que ocupe edificios tan vastos como los nuestros ofreciendo al público, comodidad, distraccion en sus salones y jardines.—En el establecimiento de la calle de Artes, tenemos máquinas instantáneas que permiten sacar retratos de las personas mas inquietas y traviesas.—Recibimos encargos de la campaña y provincia para copiar retratos aumentados en fotografía, ó al óleo, recibiendo ... ganal las esplicaciones precisas como edad, color de pelos, cara, ojos, barba, etc., y á mas designándonos la persona que nos debe abonar el importe al recibir el retrato etc.

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias á sin llas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; recomendado y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los preservan á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil extraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia. Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Choquet.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de don Manuel Menendez, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante SS. y el ... del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873—E. Nuñez d18v16e.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Romero, para que comparezcan ante este Juzgado á ... dentro del término de treinta dias ... bajo apercibimiento de ... lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873.—Nolasco Zemboriii d12 v12e

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren acreedores ó acreedores en la testamentaria de D. Tomás Loza y D. Martin Astrein para q' en dicho plazo comparezcan a deducir sus acciones ante el Juzgado de lo civil del Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la secretaría a cargo del que suscribe.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1873

Fco. Saguía

Escribano Secretario.

d2 v25e

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. ... se hace saber q' en los dias 13, 14 y 15 del entrante ... en los patios de los Juzgados calle de ... en público almoneda las siguientes propiedades, de las testamentarias de D. José y D. Andres ... a saber: 1.º una casa alta y baja, 3 ... calle de San Juan 289 entre Salta y Santiago del Estero ... moderna, un terreno de 13 varas ... Norte conteniendo tanto ... 3 piezas con sus cielos razos correspondientes ... tocina y patios embaldosados, ... cocina y letrina, tasado en tod ... $ 30 cents m/c. 2.º Otra id formando ... de Salta y San Juan, señalada con la ... terreno de 9 varas de ... 23 varas de fondo al Oeste, con 4 piezas ... maderas duras, pisos y ... pozo de balde y letrina, tasada en la cantidad de 174,017 $ 40 cents. ... calle de Zeballos 211, edificada á la moderna ... de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, conteniendo 9 piezas, cocina, dos letrinas, aljibe con brocal de marmol, y pescante de fierro ... cielos razos, techos, pisos y patios embaldosados, tasada en todos sus ramos en 281,356 pesos 2 reales m/c, previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.

Faustino Miñones.

d25 v15e.

Juzgado de Paz de Merlo, Diciembre 3 de 1873—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho a los bienes de don José Gudi por haber hecho seccion de ellos, para que en el término espresado anteriormente comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M Rodriguez, Juez de Paz. d5v5e

Juzgado de Paz de Merlo, Diciembre 3 de 1873—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo Francisco Pardini para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez—Juez de Paz! d5 v5e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Gonzalez y doña Jacinta Velazquez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de don Marcos Leonardo Agrelo, á la que se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de mil ochocientos setenta y tres.—Rufino Acosta Cardoso.—Esc. Pco. d1vie

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873—L. M. Gonzalez, Escribano público. n4 v1e

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alberto Calcena ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.—José Ignacio Robles.—Defensa 70. Segundo patio. d5 v5e

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosa Reynoso de Lima ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias, contados ... fecha ante SS. por conducto del que suscribe ... deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de ... lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. d5v13e

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Benigno Baez y doña Marcelina Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.—Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Zárate D. Miguel Covian, se han de hacer almonedas y remates los dias 25, 26 y 27 del entrante mes y año de una casita y terreno que ella ocupa de 25 va. de fte. por 40 de fondo, situado en la traza de este pueblo y perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Marmol, tasada en 12,251 ps. m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos a la oficina del que suscribe, donde estarán los títulos de manifiesto—Zárate, Diciembre 22 de 1873—Pedro R. Casco, Escribano Público. d1v27e